

Cuenta Pública **2026** — Participativa —

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE EDUCACIÓN

REGION DE ANTOFAGASTA

Contenido

1. PRESENTACIÓN	3
2. ANTECEDENTES REGIONALES	4
3. ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA REGION	4
4. INFORME DE MATRÍCULAS, Comparativo mayo 2025 / mayo 2026	5
5. SISTEMA DE ADMISION ESCOLAR (SAE)	7
5.1.- Resultados periodo principal de postulación 2025 para la admisión 2026.....	7
6. FONDO APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	9
7. RECONOCIMIENTO OFICIAL 2026.....	10
8. ACCIONES DESTACADAS 2025-2026	11
8.1 PLAN REACTIVACION EDUCATIVA.....	11
9. PROGRAMA A CONVIVIR SE APRENDE	11
10. TRASPASO DE SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA 2024-2025	16
10.1SLEP LICANCABUR	16
10.2 SLEP ANTOFAGASTA.....	16
11. EDUCACIÓN PARVULARIA.....	18
12. FUNDACIÓN INTEGRAL REGIÓN DE ANTOFAGASTA.....	22
13. JUNJI REGIÓN DE ANTOFAGASTA	23
14. EDUCACION ESCOLAR.....	25
15. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS JUNAB EDUCACION ESCOLAR	26
16. FORTALECIMIENTO DE LA MATRÍCULA.....	27
17. PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE BASES CURRICULARES DE 1° BÁSICO A II MEDIO	30
18. PLAN DE FORTALECIMIENTO DE EDUCACIÓN RURAL.....	30
19. PROGRAMA COMUNIDADES EDUCATIVAS PROTEGIDAS.....	30
20. INICIATIVAS PARA LA INCLUSIÓN	31
21. TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO	32
22. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	32
23. EDUCACIÓN SUPERIOR.....	35
24. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS JUNAEB EDUCACION SUPERIOR	35
25. EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL	35
26. TRAYECTORIAS EDUCATIVAS (EPJA)	41
27. ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN DE REGISTRO CURRICULAR	44
28. DEPROV ANTOFAGASTA TOCOPILLA.....	45
29. DEPROV EL LOA	46
30. DESAFIOS	48

1. PRESENTACIÓN

La presente Cuenta Pública Participativa 2026 tiene por objetivo informar a la ciudadanía sobre los principales avances, acciones y resultados alcanzados por la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Antofagasta durante el año 2025 y el primer semestre de 2026. Este ejercicio constituye un mecanismo de transparencia y participación que permite rendir cuenta de la gestión institucional, fortalecer el vínculo con la comunidad y promover un diálogo abierto sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta la educación en nuestra región.

La gestión desarrollada durante este período ha estado orientada a garantizar el derecho a una educación de calidad, inclusiva y con equidad territorial, impulsando iniciativas que respondan a las necesidades de las comunidades educativas y a las prioridades definidas por las políticas públicas del Ministerio de Educación. En este contexto, se han promovido acciones destinadas a fortalecer las trayectorias educativas, mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, avanzar en inclusión, convivencia educativa, bienestar integral y desarrollo de capacidades en los distintos niveles del sistema educativo.

La Región de Antofagasta presenta características territoriales, sociales y culturales que representan importantes desafíos para la gestión educativa. La dispersión geográfica, la diversidad de sus comunidades, la movilidad de la población y las particularidades de cada comuna demandan respuestas pertinentes y coordinadas. Por ello, el trabajo desarrollado ha buscado fortalecer la articulación con los distintos actores del sistema educativo, promoviendo una gestión cercana a los territorios y centrada en las necesidades de estudiantes, docentes, asistentes de la educación, equipos directivos, familias y sostenedores.

Los resultados que se presentan en esta Cuenta Pública reflejan el compromiso y el esfuerzo conjunto de las comunidades educativas, los servicios públicos y las instituciones colaboradoras, quienes han contribuido al desarrollo de una educación con mayores oportunidades para niñas, niños, jóvenes y personas adultas de la región. Asimismo, este documento permite proyectar los desafíos que orientarán la gestión futura, reafirmando el compromiso de continuar fortaleciendo una educación pública de calidad, pertinente y al servicio del desarrollo de la Región de Antofagasta.

2. ANTECEDENTES REGIONALES

2.1 Secretaria regional de Antofagasta

La Secretaría de Educación, se encarga de formular, ejecutar y supervisar las políticas educativas, garantizando la calidad y equidad en el sistema educativo. Esto incluye la autorización, organización, dirección de la educación en los niveles Parvularia, básica y media.

2.2 Departamento provincial

Departamentos Provinciales de Educación: El objetivo Principal es garantizar una educación de calidad mediante la supervisión y apoyo técnico pedagógico a los establecimientos educacionales municipalizados y subvencionados de la región. Desconcentrados funcional y territorialmente de la Secretaría Ministerial.

2.2.1 Departamento Provincial de Antofagasta y Tocopilla

Supervisan establecimientos educacionales de las comunas de Antofagasta, Tocopilla, Taltal, Sierra Gorda y María Elena.

2.2.2 Departamento Provincial de El Loa

Supervisión de establecimientos educacionales de las comunas de Calama, San Pedro de Atacama y Ollagüe.

2.3 Autoridades Regionales:

Seremi de Educación Región de Antofagasta: Carolina Moscoso (Licenciada en Psicología)

Jefa Departamento Provincial Antofagasta y Tocopilla: Karla Andrea Pérez Vega (Profesora General Básica con mención en Lenguaje).

Jefa Departamento Provincial El Loa: Luis Gabriel Aguirre Albornoz (Profesor de educación media tecnológica).

3. ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA REGION

La siguiente tabla presenta la cantidad de establecimientos educacionales en estado activo (Funcionando y Funcionando Sin Matrícula) por comuna de la región, comparando el registro de 2025 con el de mayo de 2026 según datos del SIGE, donde presenta variación en el registro de Establecimientos registrados en sistema.

COMUNA	2025	2026
Antofagasta	143	142
Calama	88	90
Tocopilla	12	12
San Pedro de Atacama	9	9
Mejillones	7	7
Taltal	6	6
María Elena	3	3
Sierra Gorda	2	2
Ollagüe	1	1
TOTAL REGIÓN		

Fuente: SIGE. Se consideran activos los establecimientos en estado “Funcionando” y “Funcionando Sin Matrícula”. Se excluyen establecimientos cerrados y en receso.

- La red escolar regional creció en 1 establecimiento activo entre 2025 y 2026, pasando de 271 a 272 unidades educativas.
- Calama registra el mayor incremento en términos absolutos (+2 establecimientos), mientras que Antofagasta disminuyó en 1. Las restantes siete comunas mantienen su cantidad sin variación.
- Antofagasta y Calama concentran el 75% de los establecimientos activos de la región (142 y 90 respectivamente), reflejando la alta concentración de la oferta educativa en las dos principales ciudades.
- La estabilidad de la red física contrasta con la caída de matrícula regional (-1,3%), lo que indica que la disminución de estudiantes no ha derivado en cierres de establecimientos en el período analizado.

4. INFORME DE MATRÍCULAS, Comparativo mayo 2025 / mayo 2026

La región de Antofagasta registró en mayo de 2026 un total de 132.656 estudiantes matriculados, cifra que representa una disminución de 1.807 matrículas respecto del mismo mes del año anterior (134.463), equivalente a una variación de -1,3%.

- Siete de las nueve comunas de la región presentan una disminución de matrículas.
- Ollagüe registra la mayor caída proporcional (-32%), aunque su volumen total es reducido (34 estudiantes en 2026).
- Mejillones es la única comuna con crecimiento real: +73 estudiantes (+2,0%).
- San Pedro de Atacama muestra un leve aumento de +32 matrículas (+1,4%).
- En la comuna de Antofagasta, el sector particular pagado es el único con crecimiento (+609 estudiantes), mientras el sector municipal corporación concentra la mayor baja absoluta (-1.283).

4.1 Detalle de matrículas por comuna y dependencia

La siguiente tabla presenta el desglose completo de Cantidad de Establecimientos por comuna.

COMUNA	MUNICIPAL CORPORACION	MUNICIPAL DAEM	PARTICULAR NO SUBVENCIONADO	PARTICULAR SUBVENCIONADO	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN (SLEP)	TOTAL
ANTOFAGASTA	52	0	38	56	0	146
CALAMA	0	0	26	27	37	90
MARÍA ELENA	0	0	0	0	3	3
MEJILLONES	0	5	0	2	0	7
OLLAGÜE	0	0	0	0	1	1
SAN PEDRO DE ATACAMA	0	0	0	0	9	9
SIERRA GORDA	0	2	0	0	0	2
TALTAL	0	6	0	0	0	6
TOCOPILLA	0	1	0	1	10	12
TOTAL	52	14	64	86	60	276

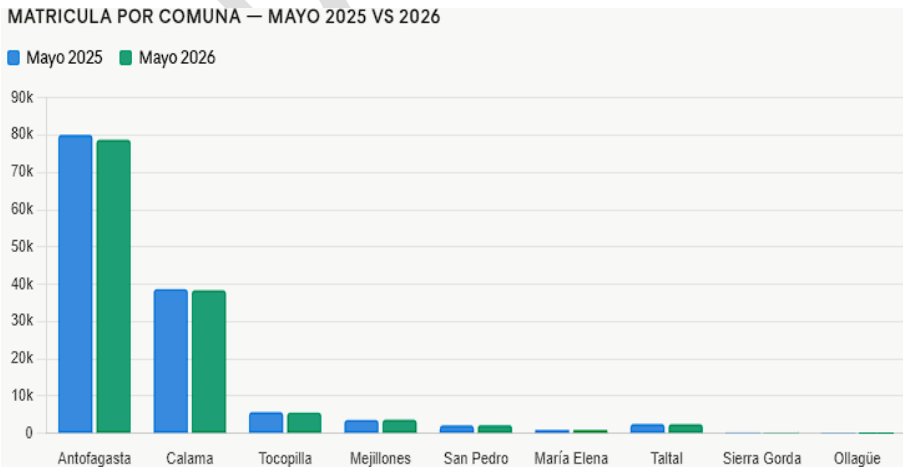
Aquí se muestra el desglose de matrículas por comuna y tipo de establecimiento:

COMUNA / DEPENDENCIA	MAYO 2025	MAYO 2026
ANTOFAGASTA	80.075	78.743
Mun. Corporación	39.256	37.973

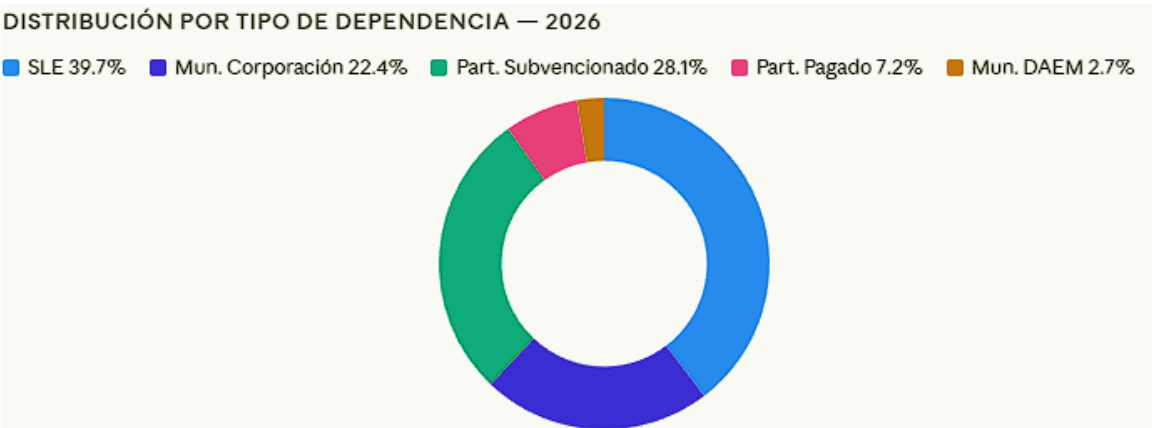
COMUNA / DEPENDENCIA	MAYO 2025	MAYO 2026
Part. Subvencionado	32.175	31.517
Part. Pagado	8.644	9.253
CALAMA	38.723	38.411
Part. Subvencionado	15.085	14.904
Part. Pagado	2.924	2.965
SLEP	20.714	20.542
MARÍA ELENA	1.003	993
SLEP	1.003	993
MEJILLONES	3.667	3.740
Mun. DAEM	3.505	3.588
Part. Subvencionado	162	152
OLLAGÜE	50	34
SLEP	50	34
SAN PEDRO DE ATACAMA	2.223	2.255
SLEP	2.223	2.255
SIERRA GORDA	347	332
Mun. DAEM	347	332
TALTAL	2.599	2.527
Mun. DAEM	2.599	2.527
TOCOPILLA	5.776	5.621
Part. Subvencionado	1.239	1.220
SLEP	4.537	4.401
TOTAL GENERAL REGIÓN	134.463	132.656

4.2. Distribución por tipo de dependencia (mayo 2026)

A nivel regional, la distribución de matrícula 2026 según tipo de dependencia es la siguiente:



TIPO DE DEPENDENCIA	MATRÍCULAS 2026	PORCENTAJE
Serv. Local de Educación (SLEP)	67.244	39.7%
Municipal Corporación	37.973	22.4%
Particular Subvencionado	47.593	28.1%
Particular Pagado	12.218	7.2%
Municipal DAEM	4.507	2.7%
TOTAL	169.535	100,0%



Los Servicios Locales de Educación (SLEP) concentran el mayor porcentaje de la matrícula regional (50,7%), seguidos por el sector particular subvencionado (35,9%) y la municipal corporación (28,6%). El sector particular pagado representa el 9,2% del total.

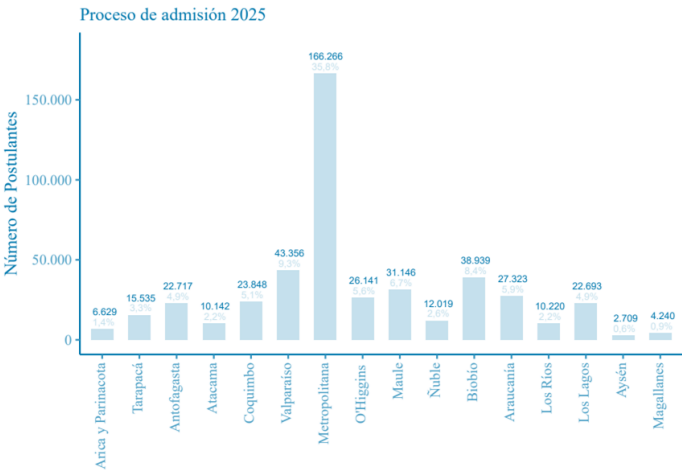
- La baja regional de 1,3% se encuentra dentro de los rangos esperados para la tendencia demográfica nacional.
- La estabilidad relativa de Calama (-0,8%) contrasta con la mayor caída de Antofagasta (-1,7%), que al ser la comuna con mayor volumen tiene el mayor impacto en el total regional.
- El crecimiento del sector particular pagado en Antofagasta (+7,0%) sugiere un posible traslado de demanda desde el sector público hacia el privado pagado en la capital regional.
- Los casos de Ollagüe (-32%) y Sierra Gorda (-4,3%) deben ser observadas, considerando que en comunas pequeñas las variaciones absolutas menores generan porcentajes de cambio elevados.

5. SISTEMA DE ADMISION ESCOLAR (SAE)

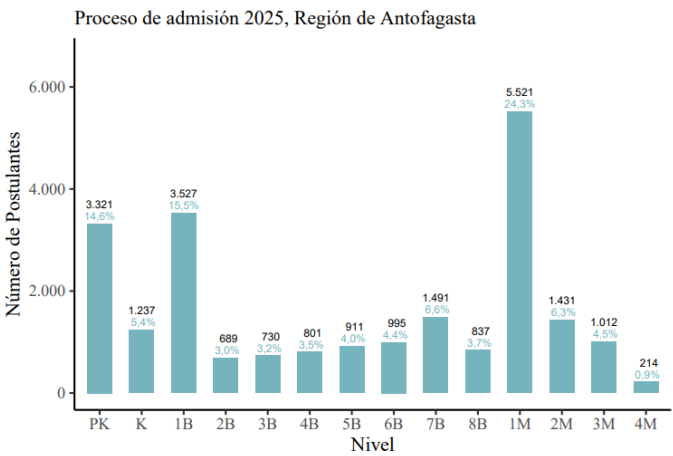
5.1.- Resultados periodo principal de postulación 2025 para la admisión 2026

A nivel nacional, un total de 463.923 estudiantes postularon para cambiarse de establecimiento o ingresar por primera vez a uno. En la Región de Antofagasta postularon en total 22.717 estudiantes, equivalentes al 4,9 % del total de postulantes.

La siguiente figura muestra cómo se distribuyen los postulantes entre las regiones del país y el porcentaje que representan a nivel nacional.



En 2025, el Sistema de Admisión Escolar (SAE) se encuentra en régimen, por lo que participan del proceso todas las regiones del país con la admisión de todos los niveles (desde Prekínder a 4° Medio). En la región, el nivel que presentó más postulantes fue 1° Medio, con un total de 5.521 postulaciones



5.2.- Situación oferta educativa año escolar 2026

Previo a las postulaciones, los establecimientos partícipes del SAE declararon los cursos y cupos que ofrecerán el año 2026. En la Región de Antofagasta participaron 142 establecimientos educacionales, los que ofertaron en total 28.855 vacantes. El Cuadro 1 muestra el detalle de la oferta educativa en la región por nivel, así como la cantidad de postulantes para dicho nivel. La oferta educativa se compone del total de cupos (sillas) y vacantes (sillas disponibles). Mientras que los cupos podrán ser ocupados por estudiantes que ya estudian en un establecimiento, las vacantes son asignadas a través del SAE y serán ocupadas por estudiantes nuevos.

Resumen Regional

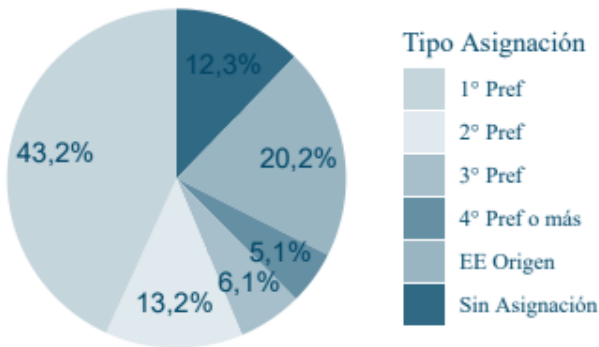
Nivel	Cupos	Vacantes	Postulantes
Prekínder	3.545	3.542	3.321
Kínder	4.269	1.413	1.237
1° Básico	8.559	5.113	3.527
2° Básico	8.579	1.719	689
3° Básico	8.684	1.403	730
4° Básico	8.913	1.189	801
5° Básico	9.218	1.150	911
6° Básico	9.335	1.025	995
7° Básico	9.327	2.077	1.491
8° Básico	9.440	1.214	837
1° Medio	9.438	5.548	5.521
2° Medio	9.740	1.600	1.431
3° Medio	9.202	1.008	1.012
4° Medio	9.065	854	214
Total	117.314	28.855	22.717

5.3.- Resumen Etapa Resultados (periodo principal de postulación)

Con la consolidación de la oferta educativa y las postulaciones, se realizó la asignación de los postulantes a los establecimientos, proceso que estuvo a cargo del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile. Los postulantes podían quedar en tres estados diferentes luego de la asignación:

- Asignados en alguna de sus preferencias.
- Asignados a su establecimiento de origen, en caso de no alcanzar una vacante en ninguna de sus preferencias. Es decir, el postulante continúa en su mismo establecimiento.
- Sin asignación, el postulante no queda en ninguna de sus preferencias y su establecimiento de origen no le ofrece continuidad en el nivel al que postula.

Proceso de admisión 2025, Región de Antofagasta



En la región, el 43,17 % de los postulantes queda asignado en su primera preferencia, mientras que el 62,42 % es asignado dentro de sus primeras tres preferencias. A nivel nacional, estos porcentajes son de 52,53 % y 69,43 %, respectivamente.

6. FONDO APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

Es un programa del Ministerio de Educación que busca fortalecer la educación pública, tanto en establecimientos escolares como parvularios, a través de la entrega de recursos y apoyo directo a los sostenedores. Su objetivo principal es mejorar la calidad educativa y apoyar la transición hacia el nuevo Sistema de Educación Pública. Desde el año 2018, estos fondos son administrados por la Dirección de Educación Pública (anteriormente por la Subsecretaría de Educación), la cual delega en las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación la gestión de los convenios, los requisitos para acceder a las cuotas y el apoyo en el proceso de rendición de cuentas.

Los montos transferidos durante el 2024 y 2025 son los siguientes:

COMUNA	2024	2025
ANTOFAGASTA	2.375.550.906	2.723.322.816
CALAMA	1.476.164.500	0
MARÍA ELENA	100.341.629	0
MEJILLONES	208.713.747	244.467.698
OLLAGÜE	55.737.300	0
SAN PEDRO DE ATACAMA	223.123.840	0
SIERRA GORDA	30.001.216	28.848.582
TALTAL	112.565.864	270.277.751

TOCOPILLA	425.779.200	0
TOTAL	5.007.980.226	3.266.918.872

Durante el año 2025, se traspasó la administración de la educación pública de las comunas de Calama, Ollagüe, San Pedro de Atacama, Tocopilla y María Elena al Servicio Local de Educación Pública Licancabur. Por este motivo, dichas comunas no recibieron asignación de recursos FAEP en 2025.

Una de las principales dificultades del procedimiento asociado al FAEP es que algunos sostenedores municipales no presentan en tiempo y forma las rendiciones de cuentas de los recursos, lo que afecta la transferencia de financiamiento en otras líneas.

Actualmente, se encuentran en ejecución los fondos correspondientes a los años 2024 y 2025.

7. RECONOCIMIENTO OFICIAL 2026

7.1.- Reconocimiento Oficial.

Es una certificación oficial otorgada por la Secretaría Regional Ministerial de Educación que acredita que un establecimiento cumple con los estándares pedagógicos, jurídicos y de infraestructura. Durante el año 2026 han ingresado 59 solicitudes, de las cuales 32 se encuentran aprobadas, 9 rechazadas y 18 en revisión.

El procedimiento está regulado por el Decreto N° 315, de 2011, del Ministerio de Educación.

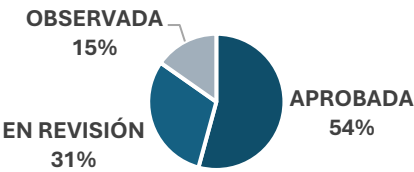
Principales dificultades:

- Diversidad de solicitudes.
- Normativa extensa y en constante actualización.

En el siguiente cuadro se puede ver el estado general de las solicitudes de Reconocimiento Oficial, por el tipo de trámite:

TIPO DE TRÁMITE	APRUEBA	EN REVISIÓN	RECHAZADA	TOTAL
CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL		3	3	6
NUEVA ESTRUCTURA DE CURSOS	32	12	6	50
AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD		1		1
INGRESO A JEC		1		1
CIERRE DEFINITIVO		1		1
TOTAL	32	18	9	59

% Estado Solicitudes RO 2026



8. ACCIONES DESTACADAS 2025-2026

8.1 PLAN REACTIVACION EDUCATIVA

8.1.1.- Transferencias realizadas a sostenedores por comuna. Plan de Reactivación Educativa 2025-2026

AÑO	REGIÓN	COMUNA	MONTO TRANSFERIDO
2025	Antofagasta	Antofagasta	120.019.200
2025	Antofagasta	Taltal	17.539.296
2025	Antofagasta	Mejillones	21.087.952
2025	Antofagasta	SLEP Licancabur	111.399.200

- Municipios – Corporación Municipal
- Resultados Obtenidos periodo ejecución 2025- 2026

AÑO	REGIÓN	COMUNA	COMPONENTE REVINCULACIÓN	COMPONENTE MEJORAS EN ASISTENCIA
2025-2026	Antofagasta	Antofagasta	58%	62%
2025-2026	Antofagasta	Taltal	45%	63%
2025-2026	Antofagasta	Mejillones	20%	71%

8.1.2. Establecimientos Educativos Intervenido periodo ejecución 2025-2026

AÑO	REGIÓN	COMUNA	EE Parvularia (SC, Jardín Infantil, Escuelas de Párvulos)	EE Básica	EE Media
2025-2026	Antofagasta	Antofagasta	-----	11	5
2025-2026	Antofagasta	Taltal	-----	4	2
2025-2026	Antofagasta	Mejillones	-----	3	1

8.1.3.- Establecimientos Educativos Intervenido periodo ejecución 2025-2026

AÑO	REGIÓN	COMUNA	EE Parvularia (SC, Jardín Infantil, Escuelas de Párvulos)	EE Básica	EE Media
2025-2026	Antofagasta	Calama (SLEP Licancabur)	17	16	7
		María Elena (SLEP Licancabur)	-----	2	1
		Tocopilla (SLEP Licancabur)	-----	7	2
		San Pedro Atacama (SLEP Licancabur)	-----	2	3

9. PROGRAMA A CONVIVIR SE APRENDE

9.1 Objetivo general:

Fortalecer la convivencia escolar, la salud mental y el bienestar socioemocional en las comunidades educativas de la región.

Cobertura territorial:

- Antofagasta



- Calama



- Mejillones



• **Sierra Gorda**



• **María Elena**



• **San Pedro de Atacama**



- Taltal



9.2. Cobertura Regional Alcanzada

El programa funcionó en redes comunales y en acompañamiento directo a establecimientos educacionales.

Establecimientos (EE) participantes

Año	Redes	Acompañamiento	Formación
2023	118 EE	18 EE	304 participantes
2024	67 EE	18 EE	63 participantes
2025	22 EE	28 EE	55 participantes

Fuente: consolidado regional ACSA.

9.3. Cumplimiento de actividades

Redes territoriales

Año	Programadas	Realizadas	Cumplimiento
2023	32	32	100%
2024	48	48	100%
2025	64	60	94%

Acompañamiento

Año	Programadas	Realizadas	Cumplimiento
2023	180	180	100%
2024	180	180	100%
2025	280	274	98%

Formación

Año	Programadas	Realizadas	Cumplimiento
2023	8	8	100%
2024	12	12	100%
2025	8	8	100%

9.4. Temáticas trabajadas con los establecimientos

- Bienestar socioemocional
- Salud mental
- Motivación escolar
- Habilidades socioemocionales
- Comunicación efectiva
- Trabajo colaborativo
- Resolución pacífica de conflictos
- Autocuidado
- Perspectiva de género
- Enfoque intercultural
- Actualización de reglamentos internos
- Protocolos de actuación
- Mediación escolar

9.5. Principales logros regionales

Fortalecimiento de las redes comunales de convivencia escolar.

Instalación de espacios permanentes de reflexión y aprendizaje entre encargados de convivencia escolar.

Mejora de instrumentos de gestión escolar:

- Reglamento Interno.
- Protocolos.
- Planes de gestión de convivencia.
- Vinculación con PME.

Mayor incorporación de estrategias de bienestar y salud mental en establecimientos.

Desarrollo de capacidades en equipos directivos y encargados de convivencia.

Avances observados en los establecimientos acompañados

Tipo de avance	Nº de establecimientos
Bienestar socioemocional	27
Fortalecimiento de equipos	26
Revisión de RICE	26
Resolución de conflictos	26
Familias y comunicación	22
Cultura preventiva	21
Motivación escolar	21
Articulación de instrumentos	20
Desregulación emocional	19
Inclusión y diversidad	18

9.6. Aprendizajes regionales

1. La convivencia escolar requiere abordajes integrales que articulen bienestar, salud mental y gestión institucional.
2. Las redes territoriales favorecen la colaboración y el intercambio de prácticas efectivas.
3. El acompañamiento situado permite generar cambios concretos en instrumentos y prácticas de gestión escolar.

10. TRASPASO DE SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA 2024-2025

10.1 SLEP LICANCABUR

Durante 2025, el Servicio Local de Educación Pública Licancabur fortaleció el trabajo colaborativo con las comunidades educativas de Calama, Tocopilla, María Elena, Ollagüe y San Pedro de Atacama, avanzando en el mejoramiento de la calidad educativa, la convivencia escolar y la infraestructura de la educación pública.

Entre los principales logros destacan:

- **Acompañamiento técnico-pedagógico a 70 establecimientos educacionales**, fortaleciendo prácticas docentes, inclusión educativa, trabajo colaborativo y procesos de mejora continua.
- **Mejoramiento de la convivencia escolar**, donde el 48,8% de los establecimientos mantuvo o mejoró sus resultados SIMCE en el indicador de Clima de Convivencia Escolar.
- **Impulso al desarrollo integral de estudiantes**, mediante academias deportivas, artísticas y culturales que obtuvieron destacados resultados a nivel regional, nacional e internacional.
- **Participación sobresaliente en las Olimpiadas SLEP Zona Norte**, obteniendo el primer lugar en fútbol varones, segundo lugar en básquetbol femenino y tercer lugar en voleibol femenino.
- **Retorno de la comunidad educativa de la Escuela Bernardo O'Higgins de Tocopilla a sus dependencias definitivas**, recuperando espacios adecuados para el desarrollo de los procesos educativos.
- **Importante inversión en infraestructura escolar**, destinada a proyectos de conservación, mantención y mejoramiento de establecimientos educacionales y jardines infantiles del territorio.
- **Ejecución de 339 intervenciones de mantenimiento**, fortaleciendo las condiciones de infraestructura para el aprendizaje y bienestar de estudiantes y comunidades educativas.

Estas acciones permitieron consolidar avances significativos en el fortalecimiento de la educación pública del territorio, mediante una gestión centrada en la mejora continua, el acompañamiento educativo y el bienestar integral de las comunidades escolares.

10.2 SLEP ANTOFAGASTA

Durante 2025, el Servicio Local de Educación Pública Antofagasta concentró sus esfuerzos en la preparación institucional para asumir, a partir de 2027, la administración de la educación pública de las comunas de Antofagasta, Mejillones, Sierra Gorda y Taltal, fortaleciendo capacidades organizacionales, técnicas y territoriales para la implementación de la Nueva Educación Pública.

Entre los principales logros destacan:

- **Consolidación del proceso de instalación institucional del SLEP**, mediante la implementación de sistemas de gestión administrativa, financiera y de recursos humanos que fortalecen su capacidad operativa.
- **Desarrollo de una amplia estrategia de articulación territorial**, con más de 80 reuniones y múltiples instancias de coordinación con servicios públicos, municipios y organismos del sistema educativo.
- **Firma de convenios de colaboración con universidades, fundaciones e instituciones públicas y privadas**, fortaleciendo redes de apoyo para el desarrollo futuro del servicio educativo.

- **Visitas técnicas al 100% de los establecimientos educacionales del territorio**, permitiendo levantar una línea base para la planificación de inversiones y proyectos de infraestructura.
- **Diseño de una cartera inicial de 25 proyectos de inversión educativa**, orientados al mejoramiento de infraestructura y condiciones de funcionamiento de los establecimientos.
- **Preparación del traspaso de 79 establecimientos educacionales y más de 46 mil estudiantes**, incorporando procesos de diagnóstico, planificación y fortalecimiento institucional.
- **Fortalecimiento de las políticas de inclusión educativa**, considerando un sistema con más de 7.800 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y una alta diversidad cultural.
- **Altos niveles de cumplimiento y ejecución institucional**, alcanzando el 100% del Plan Anual Local, 99% de ejecución del Convenio de Gestión Educacional y 97% de ejecución presupuestaria.

Estos avances permitieron sentar bases sólidas para la implementación de la Nueva Educación Pública en la provincia, fortaleciendo la gobernanza territorial, la articulación interinstitucional y la planificación estratégica para garantizar una transición adecuada y sostenible de la educación pública al SLEP Antofagasta.

BORRADOR

11. EDUCACIÓN PARVULARIA

11.1 Caracterización del período 2025-2026

La Región de Antofagasta cuenta con una matrícula de **22.101 niños y niñas** distribuidos en **244 establecimientos de Educación Parvularia**, presentes en las nueve comunas de la región y atendidos por diversos sostenedores, entre ellos JUNJI, Fundación Integra, municipios, establecimientos particulares subvencionados, particulares pagados y Servicios Locales de Educación Pública.

La oferta educativa regional atiende a niñas y niños desde los 84 días de vida hasta su ingreso a Educación Básica, promoviendo su desarrollo integral mediante un trabajo articulado entre la Subsecretaría de Educación Parvularia, la SEREMI de Educación, sostenedores y organismos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

11.2 Cifras regionales destacadas

- **22.101 niños y niñas matriculados** en Educación Parvularia.
- **244 establecimientos educativos** que imparten Educación Parvularia.
- **227 establecimientos urbanos y 17 rurales**, asegurando presencia en todo el territorio regional.
- **76,9% de asistencia promedio regional en 2025**, aumentando 3,2 puntos porcentuales respecto de 2024.

11.3 Matrícula Regional por Nivel Educativo

La mayor parte de la matrícula regional se concentra en los niveles de transición, fortaleciendo la necesidad de acciones de articulación entre Educación Parvularia y Educación Básica.

Nivel	Matrícula
Sala Cuna	2.226
Nivel Medio	6.167
Nivel Transición	13.327
Nivel Heterogéneo	381
Total	22.101

11.4 Matrícula Regional por Dependencia

Dependencia	Matrícula
JUNJI	5.231
Fundación Integra	2.598
Escuelas Municipales	4.966
Escuelas SLEP	2.859
Particular Subvencionado	6.896
Particular Pagado	1.363
Total Regional	22.101

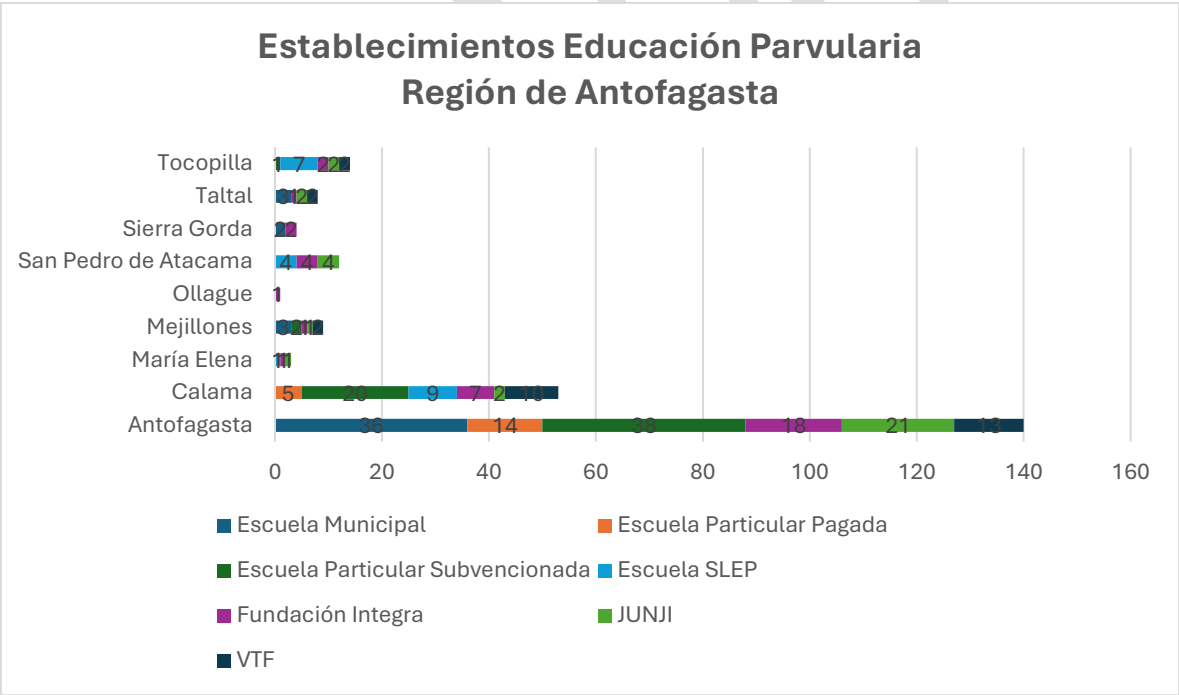
11.5 Cobertura Regional

La región cuenta con 244 establecimientos con niveles de Educación Parvularia, de los cuales el 93% corresponde a establecimientos ubicados en zonas urbanas.

- **37 establecimientos Fundación Integra.**
- **33 establecimientos JUNJI.**

- 29 jardines VTF.
- 21 establecimientos SLEP.
- 105 establecimientos municipales y particulares con niveles parvularios.

Comuna	Escuela Municipal	Escuela Particular Pagada	Escuela Particular Subvencionada	Escuela SLEP	Fundación Integra	JUNJI	VTF	Total
Antofagasta	36	14	38		18	21	13	140
Calama		5	20	9	7	2	10	53
María Elena				1	1	1		3
Mejillones	3		2		1	1	2	9
Ollagüe					1			1
San Pedro de Atacama				4	4	4		12
Sierra Gorda	2				2			4
Taltal	3				1	2	2	8
Tocopilla			1	7	2	2	2	14
Total	44	19	61	21	37	33	29	244



11.6 Asistencia

Durante 2025, la región evidenció un incremento de 3,2 puntos porcentuales en la asistencia promedio respecto de 2024, reflejando avances en las estrategias de promoción de asistencia y permanencia en el nivel.

Región	2024	2025	Variación 2025-2024
Región de Antofagasta	73,7%	76,9%	3,2

11.7 Evolución mensual de la asistencia promedio marzo-noviembre 2025

Región	Mes	% Asistencia
Antofagasta	Marzo	80,90%
	Abril	76,10%
	Mayo	77,50%
	Junio	74,50%
	Julio	76,10%
	Agosto	77,00%
	Septiembre	77,40%
	Octubre	78,30%
	Noviembre	77,70%
	Diciembre	72,70%

Los datos muestran una asistencia relativamente estable durante gran parte del año, con una concentración de resultados entre el 76% y el 78%. No obstante, se observan descensos en los meses de junio y diciembre, lo que refuerza la importancia de continuar impulsando acciones intersectoriales y territoriales orientadas a la asistencia y permanencia de niños y niñas, en concordancia con los desafíos priorizados por el Subcomité SAC de Educación Parvularia.

11.8 Asistencia regional meses de marzo y abril 2026 con relación al promedio nacional.

Durante marzo y abril de 2026, la asistencia regional alcanzó un promedio de 80,1%, situándose 3,3 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional (83,4%). Este resultado plantea el desafío de continuar fortaleciendo las estrategias regionales de asistencia y permanencia

Región de Antofagasta	Marzo	Abril	Total
Región de Antofagasta	80,8%	79,4%	80,1%
Promedio Nacional	83,9%	82,9%	83,4%

11.9 Resultados 2025

- Asistencia promedio regional: **76,9%**.
- Incremento de **3,2 puntos porcentuales** respecto de 2024.

Resultados 2026 (marzo-abril)

- Asistencia regional: **80,1%**.
- Promedio nacional: **83,4%**.

Estos resultados evidencian avances sostenidos y, al mismo tiempo, el desafío de seguir fortaleciendo la permanencia temprana en el sistema educativo.

11.10 Certificaciones y Calidad Educativa

Durante el período, la Secretaría Regional Ministerial de Educación continuó fortaleciendo el aseguramiento de la calidad en Educación Parvularia, impulsando acciones orientadas a garantizar mejores condiciones para el desarrollo integral de niñas y niños de la región.

En materia de cumplimiento de la normativa vigente, se avanzó en la certificación de establecimientos de Educación Parvularia mediante la obtención de Reconocimientos Oficiales y Autorizaciones de Funcionamiento, según se detalla a continuación:

Establecimiento	Comuna	Tipo de certificación	RBD	Resolución Exenta	Fecha
Sala Cuna Pedacitos de Sol (VTF – CMDS)	Antofagasta	Reconocimiento Oficial	33066-3	REX N.º 731	08 de septiembre de 2025
Jardín Infantil Corazoncito 2	Antofagasta	Autorización de Funcionamiento	42415-3	REX N.º 858	13 de noviembre de 2025

Como parte del trabajo conjunto con el nivel central, en junio de 2026 la región recibió la visita de la **Subsecretaria de Educación Parvularia, María Cristina Tupper Castillo**, instancia que permitió fortalecer la articulación regional, conocer experiencias territoriales y proyectar nuevas acciones para el desarrollo del primer nivel educativo.

Asimismo, durante el período se fortalecieron los procesos de aseguramiento de la calidad mediante:

- Consolidación del **Subcomité del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC)** de Educación Parvularia.
- Fortalecimiento de la **Mesa Regional LEC (Lectura, Escritura y Comunicación)**.
- Implementación y acompañamiento de proyectos financiados por el **Fondo de Innovación de Educación Parvularia (FIEP)**.
- Acompañamiento técnico a establecimientos a través del Programa de Apropiación Normativa de Educación Parvularia (**PANEP**) y de los Estándares Indicativos de Desempeño para Educación Parvularia, promoviendo el mejoramiento continuo de la gestión institucional y de las prácticas pedagógicas.

11.12 Gestión Territorial e Intersectorial

Durante 2025 se fortaleció el trabajo territorial orientado a mejorar la calidad e inclusión educativa:

- Más de **10.000 participantes** en actividades regionales de promoción de la Educación Parvularia.
- Seminarios y jornadas pedagógicas con más de **600 profesionales participantes**.
- Jornada Macrozona Norte con más de **90 participantes**.
- Trabajo territorial desarrollado en **9 comunas y localidades** de la región.
- Programa Biblioteca Migrante implementado en más de **30 establecimientos**.



11.13 Principales Logros Regionales

- Fortalecimiento de la articulación entre Subsecretaría de Educación Parvularia, SEREMI y sostenedores.
- Consolidación de las mesas regionales de trabajo para el aseguramiento de la calidad.
- Incremento de la asistencia regional y fortalecimiento de la permanencia educativa.
- Desarrollo de iniciativas de innovación pedagógica, inclusión e interculturalidad.
- Fortalecimiento de alianzas estratégicas con universidades y Asociación de Industriales de Antofagasta.

12. FUNDACIÓN INTEGRAL REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Logros, indicadores de impacto y articulación con redes

Fundación Integra mantiene presencia en las nueve comunas de la Región de Antofagasta mediante una red de **33 jardines infantiles convencionales y una modalidad no convencional Jardín Sobre Ruedas**, contribuyendo a garantizar el acceso a una educación Parvularia inclusiva, equitativa y de calidad para niños y niñas del territorio.

Indicadores de impacto

- **2.627 niños y niñas matriculados** al año 2026 en establecimientos de Fundación Integra.
- Cobertura en las **9 comunas de la región**.
- **60 niños y niñas beneficiados** por la modalidad Jardín Sobre Ruedas, permitiendo acceso educativo en localidades sin oferta convencional.
- **12 jardines infantiles con Reconocimiento Oficial**, fortaleciendo altos estándares de calidad educativa y cumplimiento normativo.
- **67,47% de asistencia regional** al inicio de 2026, reflejando una mejora sostenida en la permanencia educativa.
- **156 niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales**, incluyendo **72 con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista**, fortaleciendo la educación inclusiva y el acceso a apoyos especializados.
- **148 párvulos con necesidades de alimentación especial**, recibiendo atención pertinente para su bienestar y desarrollo.
- Inversión de **\$522 millones en mejoramiento integral de infraestructura durante 2025**, junto a proyectos de inversión por más de **\$4.700 millones para 2026-2027**.
- Dotación regional de **774 trabajadoras y trabajadores**, de los cuales 704 se desempeñan directamente en salas cuna y jardines infantiles.

12.1 Articulación y trabajo en red

Fundación Integra ha fortalecido una estrategia de trabajo colaborativo con instituciones públicas, privadas y comunitarias para ampliar oportunidades de aprendizaje, bienestar e inclusión para niños y niñas.



Entre las principales alianzas destacan:

- **Teletón**, promoviendo la inclusión y participación de niños y niñas en situación de discapacidad, fortaleciendo el trabajo conjunto con familias y equipos educativos.
- **Coaniquem**, desarrollando acciones preventivas y educativas para disminuir riesgos asociados a quemaduras infantiles y fortalecer la cultura del autocuidado.
- **CESFAM y Programa PRAPS**, favoreciendo el acceso oportuno a controles de salud, vacunación y acciones preventivas para niños y niñas.
- **Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE)**, impulsando iniciativas de educación ambiental y desarrollo sostenible.
- **Programa Biblioteca Migrante**, promoviendo la inclusión, la diversidad cultural y el sentido de pertenencia de familias migrantes.
- **Biblioteca Regional**, mediante el programa de Cajas Viajeras, fomentando la lectura temprana y el acceso equitativo a material bibliográfico.
- **Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA)**, a través del programa Construyendo Valor Social, fortaleciendo el desarrollo profesional de los equipos educativos.
- Participación permanente en la **Mesa Interinstitucional de Educación Parvularia**, el **Comité SAC**, el **Comité de Desarrollo Docente** y diversas instancias de coordinación con la Delegación Presidencial, SEREMI de Educación, Gobierno Regional y municipios.

Fundación Integra fortaleció la cobertura territorial, la inclusión y el bienestar integral de la primera infancia, impactando a más de 2.600 niños y niñas de la región. A través de inversiones en infraestructura, atención especializada, mejora de la asistencia y una sólida articulación intersectorial con salud, educación, protección social, cultura y sector productivo, avanzó en la consolidación de entornos educativos inclusivos, seguros y de calidad para la niñez de la Región de Antofagasta.

13. JUNJI REGIÓN DE ANTOFAGASTA

13.1 Logros, indicadores de impacto y articulación con redes

Durante el período 2025-2026, JUNJI fortaleció la expansión de cobertura, la innovación educativa y el trabajo colaborativo con las familias, contribuyendo al desarrollo integral de niños y niñas desde la primera infancia.



13.2 Indicadores

- **33 establecimientos JUNJI** forman parte de la oferta regional de Educación Parvularia.
- **5.231 niños y niñas matriculados** en establecimientos JUNJI de la región.
- Firma de convenio JUNJI–Gobierno Regional que contempla una inversión superior a **\$27 mil millones** para la construcción de **5 nuevos jardines infantiles**.
- Creación proyectada de **más de 300 nuevos cupos** en educación Parvularia para las comunas de Antofagasta y Calama.
- **21 encuentros con Familias** desarrollados durante 2025 y 2026.
- Participación de **más de 700 madres, padres y apoderados**, promoviendo la asistencia y permanencia educativa desde la primera infancia.
- Adjudicación del único **Fondo de Innovación de Educación Parvularia (FIEP)** de la región por parte del Jardín Infantil Caracolito de Antofagasta.
- Inversión de **\$7 millones** para fortalecer prácticas pedagógicas, ambientes de aprendizaje y formación de equipos educativos.

13.3 articulación y trabajo colaborativo

La gestión de JUNJI ha estado marcada por una fuerte articulación territorial con organismos públicos y actores regionales que han permitido avanzar en cobertura, calidad e innovación.

Entre los principales hitos de colaboración destacan:

- Trabajo conjunto con el **Gobierno Regional de Antofagasta**, impulsando una de las iniciativas de infraestructura parvularia más relevantes de los últimos años, en el marco de la Estrategia Minera Regional 2023-2050.
- Coordinación permanente con comunidades educativas y familias para fortalecer la asistencia, permanencia y bienestar socioemocional de niños y niñas.
- Vinculación con la Subsecretaría de Educación Parvularia y organismos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad para promover procesos de mejora continua y fortalecimiento pedagógico.
- Implementación de proyectos de innovación pedagógica con enfoque de diversidad cultural, ciudadanía, juego y bienestar integral, mediante la ejecución del Fondo de Innovación de Educación Parvularia.

JUNJI avanzó significativamente en la ampliación de cobertura y el fortalecimiento de la calidad educativa, destacando la inversión histórica destinada a nuevos jardines infantiles, el impulso a la innovación pedagógica y el fortalecimiento del vínculo con más de 700 familias de la región, contribuyendo al acceso oportuno y al desarrollo integral de niños y niñas desde la primera infancia.

14. EDUCACION ESCOLAR

14.1 Caracterización 2025-2026

La Región de Antofagasta cuenta con una red de **272 establecimientos educacionales activos**, distribuidos en las nueve comunas de la región, con presencia de establecimientos municipales, Servicios Locales de Educación Pública, particulares subvencionados y particulares pagados.

Al mes de mayo de 2026 la matrícula regional alcanzó **132.656 estudiantes**, registrando una disminución de 1.807 estudiantes respecto de mayo de 2025 (-1,3%), comportamiento alineado con las tendencias demográficas nacionales.

Las comunas de Antofagasta y Calama continúan concentrando la mayor cantidad de estudiantes y establecimientos de la región, representando cerca del 89% de la matrícula regional.

14.2 Indicadores relevantes

- 132.656 estudiantes matriculados en 2026.
- 272 establecimientos educacionales activos.
- 67.244 estudiantes pertenecen a establecimientos administrados por Servicios Locales de Educación Pública.
- 22.717 postulantes participaron del Sistema de Admisión Escolar para el proceso 2026.

14.3 Asistencia período 2025-2026

La asistencia escolar continúa siendo uno de los principales desafíos para la recuperación educativa posterior a la pandemia.

La asistencia promedio regional alcanzó un **86,62% durante 2026**, en comparación con el **87,56% registrado en 2025**, mostrando una disminución de 0,94 puntos porcentuales.

Para enfrentar esta situación, la Secretaría Regional Ministerial de Educación impulsó acciones vinculadas al Plan de Reactivación Educativa, orientadas al fortalecimiento de la asistencia y la revinculación educativa

14.4 Resultados del Plan de Reactivación

- Transferencia superior a **\$270 millones** para establecimientos de Antofagasta, Mejillones, Taltal y SLEP Licancabur.
- Intervención directa en establecimientos educacionales de toda la región.
- Avances en revinculación estudiantil de hasta **58%** en establecimientos participantes.

14.5 Resultados SIMCE

Los resultados SIMCE constituyen una herramienta fundamental para monitorear los avances en los aprendizajes y orientar las estrategias de fortalecimiento pedagógico.

Durante el período se desarrolló un análisis regional de los resultados en Lenguaje y Matemática, permitiendo identificar brechas territoriales y focalizar apoyos técnicos en establecimientos con mayores desafíos educativos.

Nivel	EE evaluados	Estudiantes Evaluados	Porcentaje de cobertura
4to Básico	136	8921	98,6%
8vo Básico	134	9418	97,8%
II Medio	86	8848	97,7%

Resultados Simce 4to Básico

Asignatura/año	2023	2024	2025
Matemáticas	257	262	257
Lectura	273	276	271

Resultados Simce 8vo Básico

Asignatura/año	2019	2025
Matemáticas	257	252
Lectura	241	234
historia	246	246

Resultados Simce II Medio

Asignatura/año	2023	2024	2025
Matemáticas	249	253	256
Lenguaje y literatura	244	246	247

14.6 Principales desafíos identificados

- Fortalecer la comprensión lectora desde los primeros niveles educativos.
- Reducir brechas de aprendizaje entre establecimientos y territorios.
- Consolidar estrategias de acompañamiento pedagógico basadas en evidencia.
- Potenciar la reactivación de aprendizajes y el desarrollo de habilidades socioemocionales.

15. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS JUNAB EDUCACION ESCOLAR

Durante 2025, JUNAEB ejecutó una inversión regional superior a **\$29.400 millones**, beneficiando a estudiantes de todos los niveles educativos mediante programas de alimentación, salud, apoyo psicosocial, becas y acceso a recursos educativos.

Coberturas destacadas

Programa	Beneficiarios
Programa de Alimentación Escolar	37.785
Programa Habilidades para la Vida	87.222
Útiles Escolares	74.006
TNE	44.266
BAES	21.206
Servicios Médicos	9.648
Salud Oral	4.021

Trabajo intersectorial

- Implementación del Dispositivo de Apoyo Psicosocial Transitorio (DAPS) en Calama.
- Participación activa en el Plan Regional de Convivencia Educativa.
- Incorporación de cuatro nuevos establecimientos al programa HPV III.
- Coordinación con sostenedores y SLEP frente a contingencias de infraestructura escolar.

PROGRAMA	INVERSIÓN	COBERTURA
Programa de Útiles Escolares	\$ 411.812.273	74.006 alumnos
Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)	\$124.103.482	44.266 alumnos
Beca TIC	\$1.776.213.870 (inversión 2025)	6.841 estudiantes (cobertura 2025)
Programa de Alimentación Escolar (PAE)	\$20.592.837.213	37.785 alumnos por día
Programa de Servicios Médicos	\$262.714.549	9.648 alumnos
Programa de Salud Oral (PSO)	\$204.088.244	4.021 alumnos
Programa Habilidades para la Vida (HPV)	\$1.105.295.000	87.222 *
Escuelas Saludables para el Aprendizaje (ESPA)	\$20.000.000	130 alumnos
Becas Indígena, BPTP, BRI, BPR	\$1.622.654.112	3.597 alumnos

16. FORTALECIMIENTO DE LA MATRÍCULA

La región desarrolló acciones permanentes para asegurar la permanencia de estudiantes y responder oportunamente a la demanda educativa.

16.1 Acciones desarrolladas

- Seguimiento permanente de matrícula comunal.
- Monitoreo territorial de vacantes disponibles.
- Gestión de cupos mediante Sistema de Admisión Escolar.
- Coordinación con sostenedores y Servicios Locales de Educación Pública.

16.2 Flexibilización JEC 2025:

La Resolución Exenta N° 14.040, de 2025, permite reducir temporalmente la jornada para aumentar cupos mediante cursos en jornada alterna.

Establecimientos autorizados:

- Escuela Julia Herrera Varas
- Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente
- Escuela María Angélica Elizondo
- Colegio Técnico Industrial Don Bosco
- Colegio Adventista

La flexibilización ha permitido generar al menos 1.200 nuevos cupos.

Detalle de niveles y cantidad de cupos con Flexibilización JEC: 7

CURSO	ANTOFAGASTA	CALAMA	MEJILLONES	TOTAL
1° BÁSICO			194	194
1° MEDIO	83		299	382
2° BÁSICO			194	194
2° MEDIO			265	265
3° BÁSICO			243	243
4° BÁSICO			213	213
5° BÁSICO			291	291
6° BÁSICO			243	243
7° BÁSICO		126	89	215
8° BÁSICO		124	89	213
Total general	83	250	2120	2453

*Para verificar la cantidad de nuevos cupos asignados a cada establecimiento o por nivel el valor debe dividirse por 2, considerando los nuevos cursos se crean sin JEC, en la contra jornada.

16.3 Aumentos de cupos y sobrecupos año escolar 2025

En esta materia es preciso tener presente se pueden incorporar vacantes en la red escolar de manera directa y de manera indirecta; el primer mecanismo, denominado "aumento de cupos" implica modificar los respectivos reportes de cupos incorporando vacantes para las familias en forma directa mediante el registro público digital denominado "Anótate en la Lista".

A su vez, mediante los denominados sobrecupos, es posible escolarizar NNA mediante solicitudes específicas que invocan una causal específica, asociadas a un RUN, y que son autorizadas por la SECREDOC, en la medida que se configure la causal establecida por la normativa educativa, esta es la forma indirecta de aumentar la oferta educativa en el territorio.

16.4 Resumen solicitudes de aumentos de cupos autorizadas.

Causal aumento de cupos	Cantidad REX dictadas autorizando aumento de cupos 10.06.26	Aumento oferta escolar Numero de vacantes 10.06.26
Falta de oferta	4	332
Total, resoluciones	4	332

Incremento de oferta educativa mediante aumento de cupos. (N° de vacantes por comuna)									
Causales	Antofagasta	Calama	SPA	Tocopilla	Mejillones	Sierra Gorda	María Elena	Taltal	Ollagüe
Poder judicial	2	0	1	0	2	0	0	0	0
Traslado FFAA	16	2	0	0	0	0	0	0	0
Demanda Insatisfecha	80	4	3	1	0	0	0	0	0
Total resoluciones	98	6	4	1	2	0	0	0	0

Incremento de oferta educativa mediante aumento de cupos.
(N° de vacantes por nivel educativo. Región de Antofagasta)

Causales	NT1	NT2	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico	1° medio	2° medio	3° medio	4° medio
Poder judicial	1	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Traslado FFAA	1	0	2	2	5	1	4	3	1	3	3	3	2	0
Demanda Insatisfecha	5	11	4	2	13	12	23	32	25	25	112	32	52	5
Total	7	11	8	4	18	13	27	35	27	28	115	36	54	5

16.5 Resumen solicitudes de sobrecupos autorizados.

Causal de sobrecupo invocada	Cantidad REX dictadas autorizando sobrecupos 10.06.26	Aumento oferta escolar Numero de vacantes incorporadas mediante sobrecupos 10.06.26
Por orden judicial	5	5
Traslado funcionario FFAA	18	30
Demanda insatisfecha	88	353
Total resoluciones	111	388

16.6 Plan de Contingencia Anexo Liceo Bicentenario Marta Narea: ampliación de cobertura frente a la saturación de matrícula

Con el propósito de responder al aumento sostenido de la demanda por vacantes en enseñanza media en la comuna de Antofagasta, la Secretaría Regional Ministerial de Educación impulsó, en coordinación con la Corporación Municipal de Desarrollo Social (CMDs), la habilitación del Anexo del Liceo Bicentenario Marta Narea, como una medida transitoria para fortalecer la oferta educativa mientras avanza la solución definitiva contemplada en el proyecto del Complejo Norte.

Esta iniciativa permitió recuperar un inmueble con vocación educacional, coordinando el trabajo técnico entre la SEREMI de Educación, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, JUNAEB, la Dirección de Obras Municipales y el sostenedor, gestionando las autorizaciones, observaciones técnicas y el plan de contingencia que hiciera posible su utilización para fines educativos.

Principales resultados alcanzados:

- Habilitación de un plan de contingencia para 5 cursos de primero medio.
- 180 nuevos cupos disponibles para estudiantes de enseñanza media (36 estudiantes por curso).
- Potencial de crecimiento de la capacidad del establecimiento hasta 321 estudiantes, una vez concluyan las obras de conservación y regularización.
- Aprobación del Plan de Contingencia mediante Resolución Exenta N.º 191 del Departamento Provincial de Educación Antofagasta-Tocopilla, garantizando la continuidad del servicio educativo mientras finalizan los procesos administrativos y de reconocimiento oficial.
- Coordinación intersectorial permanente entre SEREMI de Educación, CMDs, JUNAEB, SEREMI de Salud y Dirección de Obras Municipales para acelerar la habilitación del establecimiento.

Esta medida permitió incrementar la capacidad de atención del sistema educativo regional, contribuyendo directamente a disminuir la presión por vacantes en enseñanza media en la comuna de Antofagasta y entregando una respuesta concreta a la alta demanda de matrícula registrada durante el proceso 2025-2026.

16.7 Resumen resultados alcanzados

- **332 nuevas vacantes** mediante aumento de cupos autorizados.
- **388 vacantes adicionales** mediante autorizaciones de sobrecupo.
- Más de **1200 cupos generados** mediante flexibilización de Jornada Escolar Completa.
- **180 vacantes adicionales** en 5 cursos de primero medio en plan de contingencia en Liceo Bicentenario Marta Narea.

17. PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE BASES CURRICULARES DE 1° BÁSICO A II MEDIO

Durante el período se desarrollaron acciones de difusión, consulta y acompañamiento asociadas al proceso nacional de actualización curricular impulsado por el Ministerio de Educación.

Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer la comprensión de los nuevos enfoques curriculares, promover la participación de las comunidades educativas y preparar la implementación progresiva de las nuevas bases curriculares. *(Complementar con antecedentes específicos del equipo DEG).*

18. PLAN DE FORTALECIMIENTO DE EDUCACIÓN RURAL

La región avanzó en la implementación de la Política Nacional de Educación en Territorios Rurales 2025-2031, fortaleciendo la gestión pedagógica y el trabajo colaborativo entre establecimientos rurales.

18.1 Cobertura

- 3 microcentros rurales activos.
- Redes educativas en Alto El Loa, Atacama La Grande y Pampa Costa.
- Participación de establecimientos de Calama, San Pedro de Atacama, Mejillones y Taltal.

18.2 Logros

- Implementación de nuevos recursos pedagógicos rurales.
- Formación docente especializada.
- Desarrollo de iniciativas de fomento lector, educación artística y patrimonio local.
- Articulación con universidades, MINCAP, JUNAEB, JUNJI e Integra.

19. PROGRAMA COMUNIDADES EDUCATIVAS PROTEGIDAS

A través del programa "A Convivir Se Aprende", la región fortaleció la convivencia escolar, el bienestar socioemocional y la salud mental de las comunidades educativas

19.1 Impacto 2025

- 28 establecimientos acompañados directamente.
- 22 establecimientos participando en redes.
- 274 acciones de acompañamiento desarrolladas.
- 94% de cumplimiento de actividades territoriales.

- 100% de cumplimiento de actividades formativas.
-

19.2 Formación, actualización y especialización de profesionales de la educación

La región registra **5.608 docentes** adscritos al Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

Avances

- Implementación de acciones de acompañamiento a docentes en distintos tramos profesionales.
- Desarrollo de estrategias de mentoría y fortalecimiento pedagógico.
- Formación especializada para docentes rurales, educación artística y educación Parvularia.

Desafíos

- Incrementar la progresión hacia tramos Avanzado y Experto.
- Fortalecer el desarrollo profesional docente en educación Parvularia.
- Reducir brechas identificadas en evaluación del desempeño docente.

20. INICIATIVAS PARA LA INCLUSIÓN

Durante el período se promovieron estrategias orientadas a la inclusión educativa, la atención a la diversidad y el fortalecimiento de las trayectorias educativas.

Las acciones incluyeron:

- Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Fortalecimiento de equipos PIE.
- Promoción de la inclusión intercultural.
- Estrategias de convivencia y bienestar socioemocional.
- Desarrollo de acciones para estudiantes migrantes y pueblos originarios.

20.1 Área de Educación Especial

Durante el período 2025-2026, la Secretaría Regional Ministerial de Educación fortaleció la educación inclusiva en la región, acompañando a 136 establecimientos con Programa de Integración Escolar (PIE), que atienden a más de 14.100 estudiantes. Las acciones se centraron en el fortalecimiento de competencias docentes inclusivas, la actualización de protocolos y la promoción de buenas prácticas educativas, con especial foco en estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Asimismo, se desarrollaron capacitaciones, seminarios, asesorías y jornadas de formación que beneficiaron a más de 2.200 profesionales de la educación durante el período.

20.2 Área de Género

Durante el período 2025-2026 se impulsaron acciones orientadas a promover la equidad de género, la inclusión y la eliminación de la discriminación arbitraria en las comunidades educativas. A través de la iniciativa "Diálogos para la Inclusión", se realizaron capacitaciones, jornadas de trabajo, talleres y actividades de difusión normativa dirigidas a docentes, profesionales de la educación y estudiantes, alcanzando a más de 430 participantes en la región.

Las acciones se desarrollaron en el marco de la Circular N.º 812 y la Ley N.º 21.675, fortaleciendo la apropiación de enfoques inclusivos en los establecimientos educacionales.

•

21. TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO

La perspectiva de género fue incorporada de manera transversal en programas de convivencia escolar, formación docente y acompañamiento a establecimientos.

Entre las principales acciones destacan:

- Formación en enfoque de género para equipos educativos.
- Incorporación de criterios de equidad en instrumentos de gestión escolar.
- Promoción de ambientes educativos libres de discriminación y violencia de género.

22. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

Durante el período se impulsó una cartera estratégica de proyectos para ampliar cobertura y mejorar las condiciones de infraestructura educativa regional.

Principales iniciativas

Proyecto	Inversión
Modular Liceo La Chimba	\$6.687 millones
Modular Juan José Latorre Mejillones	\$10.883 millones
Reposición Liceo Politécnico Taltal	\$29.975 millones
Estudio CFT Tocopilla	\$324 millones
Complejo Educacional Licancabur	En evaluación

22.2 Anexo Liceo Bicentenario Marta Narea – Antofagasta

Monto: Canon de arriendo UF 310 mensuales y obras de habilitación por aproximadamente \$250 millones (CMDS).

Financiamiento: Dirección de Educación Pública (arriendo) y Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta (habilitación).

Resumen: Proyecto de contingencia destinado a enfrentar la saturación de matrícula en enseñanza media de la comuna de Antofagasta mediante la habilitación de un anexo para el Liceo Bicentenario Marta Narea. La iniciativa permitirá incorporar inicialmente 180 nuevos cupos, con una capacidad potencial de 321 estudiantes una vez finalizadas las obras y regularizaciones.

Estado actual: Plan de contingencia aprobado y operativo. Se encuentra en proceso de regularización ante la Dirección de Obras Municipales y de obtención del Reconocimiento Oficial definitivo.



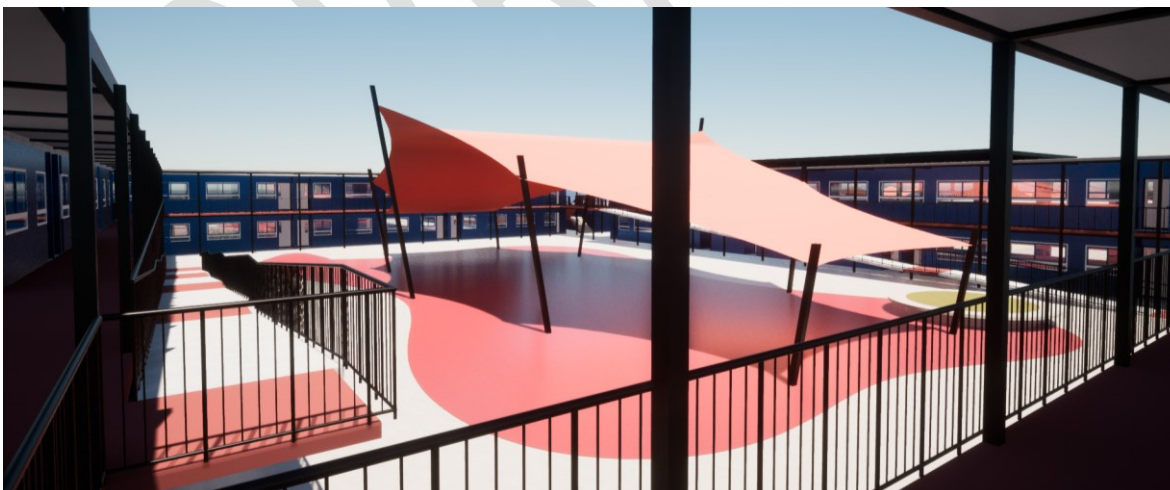
22.3 Habilitación Solución Modular de Urgencia Anexo Complejo Escolar Juan José Latorre Benavente, Mejillones

Monto: \$10.882.904.947.

Financiamiento: Dirección de Educación Pública.

Resumen: Construcción de una solución modular transitoria para ampliar la oferta educativa de la comuna de Mejillones mientras se desarrolla la infraestructura definitiva. El proyecto contempla una capacidad para 980 estudiantes de educación parvularia, básica y media.

Estado actual: Proyecto elegible. La Dirección de Educación Pública asumió la Unidad Técnica y actualmente se tramitan las modificaciones al comodato para iniciar la ejecución.



22.4 Habilitación Solución Modular de Urgencia Anexo Liceo La Chimba – Antofagasta

Monto: \$6.686.983.083.

Financiamiento: Dirección de Educación Pública.

Resumen: Proyecto modular destinado a incrementar la oferta educativa en el sector norte de Antofagasta mediante un establecimiento con capacidad para 980 estudiantes, mientras se concreta el proyecto definitivo del Complejo Norte.

Estado actual: En etapa de diseño. Se desarrollan los proyectos de arquitectura y especialidades, con solicitud de ampliación del plazo del convenio hasta 2028.



22.5 Consultoría Estudio de Prefactibilidad Centro de Formación Técnica de Tocopilla

Monto: \$324.635.570.

Financiamiento: Gobierno Regional de Antofagasta.

Resumen: Desarrollo del estudio de prefactibilidad que permitirá definir las condiciones técnicas, económicas y territoriales para la futura construcción del Centro de Formación Técnica de la provincia de Tocopilla, fortaleciendo la oferta de educación superior técnico-profesional.

Estado actual: Consultoría finalizada. El programa arquitectónico y anteproyecto se encuentran en revisión sectorial por parte del Ministerio de Educación.

22.6 Reposición Liceo Politécnico C-20 – Taltal

Monto: \$29.975.177.463 (contrato adjudicado).

Financiamiento: Gobierno Regional de Antofagasta.

Resumen: Reposición integral del establecimiento con estándares actuales para educación técnico-profesional, aumentando su capacidad de 530 a 715 estudiantes e incorporando nueva infraestructura para responder a las necesidades educativas de la comuna.

Estado actual: En ejecución. Las obras presentan un avance físico de 13,23% y un avance financiero de 10,71%, con término proyectado para mayo de 2027.



22.7 Complejo Educacional Licancabur, San Pedro de Atacama

Monto: En evaluación.

Financiamiento: Gobierno Regional de Antofagasta.

Resumen: Proyecto para la construcción de un nuevo establecimiento de educación parvularia y básica con capacidad para 680 estudiantes, destinado a mejorar la infraestructura y ampliar la cobertura educativa en la comuna de San Pedro de Atacama.

Estado actual: En etapa de evaluación y formulación. Se desarrollan las últimas gestiones para la obtención de las aprobaciones técnicas y la regularización del terreno previo al inicio de la etapa de ejecución.

23. EDUCACIÓN SUPERIOR

23.1 Caracterización del período 2025-2026

La Educación Superior en la Región de Antofagasta continuó fortaleciendo su aporte al desarrollo regional mediante acciones orientadas al acceso, permanencia y continuidad de estudios. Durante el período, se promovió la articulación entre educación secundaria y educación superior, junto con el fortalecimiento de las trayectorias educativas de estudiantes de la región.

Entre los avances más relevantes destaca el desarrollo del estudio de prefactibilidad para la construcción del futuro **Centro de Formación Técnica de Tocopilla**, financiado por el Gobierno Regional con una inversión superior a **\$324 millones**, iniciativa que busca ampliar la oferta de formación técnico-profesional en el territorio. Asimismo, se reforzó el trabajo colaborativo con universidades e instituciones de educación superior para generar mayores oportunidades de formación, vinculación y continuidad educativa para estudiantes de la región.

23.2 Indicadores

- 21.206 estudiantes beneficiarios de la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES).
- Desarrollo del proyecto de factibilidad para la construcción del Centro de Formación Técnica (CFT) de Tocopilla.
- Vinculación con universidades regionales en iniciativas de educación rural, educación artística y prácticas pedagógicas.

24. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS JUNAEB EDUCACION SUPERIOR

Respecto a Educación superior, Más de 21 mil estudiantes recibieron apoyo para alimentación durante sus estudios superiores.

Y además apoyaron el funcionamiento del Hogar Indígena Ayllu para estudiantes provenientes de localidades alejadas de la región.

Indicadores

Programa	Beneficiarios	Inversión
BAES	21.206 estudiantes	\$3.174.384.000
Hogar Indígena Ayllu	36 estudiantes	\$139.541.842

25. EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

25.1 Caracterización del período 2024-2025

La Educación Media Técnico Profesional continúa siendo un componente estratégico para el desarrollo productivo regional, especialmente en las áreas vinculadas a minería, energía, logística, administración y servicios. Durante el periodo se fortalecieron iniciativas de infraestructura, ampliación de cobertura y articulación con instituciones de educación superior, orientadas a mejorar las oportunidades de formación para estudiantes de la región.

25.2 Matrícula TP por comuna:

Durante 2025, la Educación Media Técnico-Profesional de la Región de Antofagasta registró una matrícula de 5.214 estudiantes de tercero y cuarto medio, distribuidos en establecimientos municipales y particulares subvencionados de las comunas de Antofagasta, Calama, Mejillones y Taltal.

La comuna de Antofagasta concentra el 78% de la matrícula regional, con 4.072 estudiantes, consolidándose como el principal polo de formación técnico-profesional de la región. Le siguen Calama, con 647 estudiantes; Mejillones, con 262 estudiantes; y Taltal, con 233 estudiantes.

La oferta formativa regional se encuentra estrechamente vinculada a la matriz productiva del territorio, con una importante presencia de especialidades asociadas a los sectores industrial, minero, metalmecánico, eléctrico, administración, alimentación, salud y educación, fortaleciendo la formación de capital humano para sectores estratégicos de la economía regional.

Asimismo, se observa una alta concentración de matrícula en el área industrial, particularmente en las especialidades de Metalmecánica, Electricidad y Minería, las cuales reúnen una parte significativa de los estudiantes técnico-profesionales de la región, evidenciando la relevancia del sector minero e industrial en las trayectorias formativas de los jóvenes.

25.2.1 Avances en Equidad de Género

Un aspecto relevante corresponde al progresivo avance de la participación femenina en especialidades tradicionalmente masculinizadas. Durante 2025 se registra presencia de estudiantes mujeres en especialidades como Electricidad, Metalmecánica, Construcción y Minería, reflejando los esfuerzos institucionales por promover trayectorias formativas inclusivas y ampliar las oportunidades de desarrollo para las estudiantes en sectores estratégicos de la región.

25.2.2 Articulación Territorial para el Fortalecimiento de la Educación Media TP

La magnitud de esta matrícula y la diversidad de especialidades han requerido una amplia red de colaboración entre establecimientos educacionales, instituciones de educación superior, organismos públicos, empresas y fundaciones, permitiendo fortalecer las trayectorias educativas y laborales de más de cinco mil estudiantes técnico-profesionales de la Región de Antofagasta.

COMUNA / TIPO DEPENDENCIA	2025		
	3° Medio	4° Medio	Total 2025
ANTOFAGASTA	2098	1974	4072
MUNICIPAL CORPORACION	1638	1529	3167
ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL COMERCIAL NIÑOS	438	391	829
LICEO COMERCIAL JERARDO MUNOZ CAMPOS	363	315	678
ADMINISTRACIÓN	363	315	678
Femenino	182	161	343
Masculino	181	154	335
LICEO POLITÉCNICO LOS ARENALES	75	76	151
ADMINISTRACIÓN	75	76	151
Femenino	55	48	103

Masculino	20	28	48
ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL INDUSTRIAL NIÑOS	834	809	1643
LICEO INDUSTRIAL EULOGIO GORDO MONEO	426	399	825
CONSTRUCCIÓN	57	53	110
Femenino	22	23	45
Masculino	35	30	65
ELECTRICIDAD	132	112	244
Femenino	25	26	51
Masculino	107	86	193
METALMECÁNICO	170	168	338
Femenino	58	38	96
Masculino	112	130	242
MINERO	44	43	87
Femenino	25	11	36
Masculino	19	32	51
QUÍMICO	23	23	46
Femenino	16	13	29
Masculino	7	10	17
LICEO LA PORTADA	60	51	111
GRÁFICA	35	28	63
Femenino	20	13	33
Masculino	15	15	30
TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	25	23	48
Femenino	9	5	14
Masculino	16	18	34
LICEO MAYOR GRAL.(E) OSCAR BONILLA	195	215	410
METALMECÁNICO	118	142	260
Femenino	21	36	57
Masculino	97	106	203
QUÍMICO	77	73	150
Femenino	45	48	93
Masculino	32	25	57
LICEO POLITÉCNICO LOS ARENALES	153	144	297
CONSTRUCCIÓN	39	37	76
Femenino	10	7	17
Masculino	29	30	59
GRÁFICA	76	69	145
Femenino	35	43	78
Masculino	41	26	67
METALMECÁNICO	38	38	76
Femenino	9	8	17
Masculino	29	30	59
ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL TÉCNICA NIÑOS	366	329	695
LICEO LA PORTADA	104	81	185

ALIMENTACIÓN	69	52	121
Femenino	36	29	65
Masculino	33	23	56
SALUD Y EDUCACIÓN	35	29	64
Femenino	33	27	60
Masculino	2	2	4
LICEO TECNICO ANTOFAGASTA	262	248	510
ALIMENTACIÓN	67	63	130
Femenino	36	29	65
Masculino	31	34	65
HOTELERÍA Y TURISMO	34	32	66
Femenino	25	25	50
Masculino	9	7	16
SALUD Y EDUCACIÓN	161	153	314
Femenino	136	144	280
Masculino	25	9	34
PARTICULAR SUBVENCIONADO	460	445	905
ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL COMERCIAL NIÑOS	251	257	508
LICEO COMERCIAL COMPUTACIONAL STA SARA	57	58	115
ADMINISTRACIÓN	57	58	115
Femenino	28	36	64
Masculino	29	22	51
LICEO DE ESTUDIOS CONTABLES Y ADMINISTR.	194	199	393
ADMINISTRACIÓN	194	199	393
Femenino	116	120	236
Masculino	78	79	157
ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL INDUSTRIAL NIÑOS	209	188	397
COLEGIO TECNICO INDUSTRIAL DON BOSCO	209	188	397
ELECTRICIDAD	84	76	160
Masculino	84	76	160
METALMECÁNICO	125	112	237
Masculino	125	112	237
CALAMA	326	321	647
PARTICULAR SUBVENCIONADO	326	321	647
ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL INDUSTRIAL NIÑOS	298	291	589
COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL DON BOSCO - CALAMA	243	236	479
ELECTRICIDAD	77	41	118
Femenino	23	15	38
Masculino	54	26	80
METALMECÁNICO	123	118	241
Femenino	45	40	85
Masculino	78	78	156
MINERO	43	77	120
Femenino	23	41	64

Masculino	20	36	56
LICEO BICENTENARIO COLEGIO RÍO LOA	55	55	110
ELECTRICIDAD	27	26	53
Femenino	8	4	12
Masculino	19	22	41
METALMECÁNICO	28	29	57
Femenino	6	10	16
Masculino	22	19	41
ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL TÉCNICA NIÑOS	28	30	58
LICEO BICENTENARIO COLEGIO RÍO LOA	28	30	58
ALIMENTACIÓN	28	30	58
Femenino	18	22	40
Masculino	10	8	18
MEJILLONES	148	114	262
MUNICIPAL DAEM	148	114	262
ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL INDUSTRIAL NIÑOS	148	114	262
COMPLEJO EDUCATIVO JUAN JOSE LATORRE BENAVENT	148	114	262
ELECTRICIDAD	60	51	111
Femenino	31	16	47
Masculino	29	35	64
METALMECÁNICO	88	63	151
Femenino	34	19	53
Masculino	54	44	98
TALTAL	119	114	233
MUNICIPAL DAEM	119	114	233
ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL COMERCIAL NIÑOS	30	35	65
LICEO POLITECNICO JOSE MIGUEL QUIROZ	30	35	65
ADMINISTRACIÓN	30	35	65
Femenino	15	20	35
Masculino	15	15	30
ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL INDUSTRIAL NIÑOS	70	59	129
LICEO POLITECNICO JOSE MIGUEL QUIROZ	70	59	129
METALMECÁNICO	70	59	129
Femenino	16	10	26
Masculino	54	49	103
ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL TÉCNICA NIÑOS	19	20	39
LICEO POLITECNICO JOSE MIGUEL QUIROZ	19	20	39
SALUD Y EDUCACIÓN	19	20	39
Femenino	18	20	38
Masculino	1		1
Total general	2691	2523	5214

25.3 Fortalecimiento de la Educación Técnico-Profesional mediante Redes de Colaboración Territorial

Durante el período 2025-2026, la Secretaría Regional Ministerial de Educación fortaleció la Educación Media Técnico-Profesional mediante una estrategia de articulación regional que vinculó a establecimientos educacionales con instituciones de educación superior, empresas, gremios productivos, fundaciones, organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil. Esta labor ha permitido ampliar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, fortalecer las competencias docentes, promover trayectorias formativas pertinentes y acercar la formación técnica a las necesidades del desarrollo productivo regional.

Con el propósito de monitorear y coordinar estas acciones, la Coordinación Regional de Educación Técnico-Profesional realizó un levantamiento y seguimiento permanente de los principales programas e iniciativas que intervienen en los establecimientos EMTP de la región, promoviendo la articulación entre actores y optimizando el impacto de las intervenciones.

25.3.1 Red Futuro Técnico: eje articulador del trabajo territorial

La Red Futuro Técnico, financiada por el Ministerio de Educación y ejecutada regionalmente por Conexium, constituye la principal estrategia pública de fortalecimiento de la EMTP en la región. Su trabajo se desarrolla en coordinación con la Secretaría Regional Ministerial de Educación, los Departamentos Provinciales de Educación, sostenedores y establecimientos educacionales.

A través de sus líneas de acción se han impulsado:

- Fortalecimiento de capacidades pedagógicas y liderazgo para directivos y docentes TP.
- Desarrollo de nodos sectoriales vinculados a los principales sectores productivos regionales.
- Programas de innovación metodológica basados en aprendizaje profundo y metodologías activas.
- Redes de orientación vocacional, laboral y profesional para estudiantes.
- Promoción de prácticas profesionales y experiencias de alternancia de calidad.
- Fortalecimiento de la gobernanza regional de la Educación Técnico-Profesional.

25.3.2 Vinculación con el sector productivo y empresarial

La articulación con el sector productivo regional ha permitido generar oportunidades formativas vinculadas a la minería, construcción, servicios, administración, logística y nuevas tecnologías. Entre los principales socios estratégicos destacan la Asociación de Industriales de Antofagasta, ONG Canales, la Cámara Chilena de la Construcción y diversas empresas de la región.

A través de programas como Construyo Mi Futuro, impulsado por ONG Canales junto a la Cámara Chilena de la Construcción, estudiantes de establecimientos EMTP han participado en visitas a obras, talleres sociolaborales, capacitaciones técnicas, certificaciones, pasantías y prácticas profesionales, fortaleciendo su vinculación temprana con el mundo laboral. Solo durante 2024 participaron más de 400 estudiantes de la región en actividades asociadas al programa.

Asimismo, la Asociación de Industriales de Antofagasta ha consolidado el programa Convenio Empresa-Colegio, fortaleciendo la relación entre empresas y los colegios técnicos industriales Don Bosco de Antofagasta y Calama mediante charlas técnicas, prácticas profesionales, visitas industriales, apoyo tecnológico y experiencias de internacionalización educativa. En 2025 el programa alcanzó la participación de 74 empresas asociadas.

25.3.3 Articulación con la Educación Superior

La vinculación con instituciones de educación superior ha permitido generar trayectorias formativas continuas para los estudiantes de la EMTP. En este contexto destacan las alianzas con AIEP, el Centro de Carreras Técnicas de la Universidad de Antofagasta y el Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Antofagasta.

Estas instituciones han impulsado:

- Actividades de alternancia para estudiantes de distintas especialidades.
- Talleres especializados y capacitaciones técnicas.
- Programas de orientación vocacional y continuidad de estudios.
- Participación en consejos asesores empresariales y técnicos de establecimientos educacionales.
- Convenios de articulación para facilitar trayectorias educativas entre enseñanza media y educación superior técnica.

25.3.4 Innovación, tecnología e Industria 4.0

La región ha avanzado significativamente en la incorporación de nuevas tecnologías a la formación técnico-profesional mediante iniciativas como Impulsa 4.0 y Código Futuro.

Impulsa 4.0, desarrollada por la Corporación Clúster Minero, Fundación Chile y Consejo Minero, promueve la incorporación del enfoque STEM, la habilitación de aulas tecnológicas y la capacitación docente para responder a los desafíos de la minería y la industria del futuro. La iniciativa beneficia a establecimientos de Taltal, María Elena, Calama y San Pedro de Atacama, además de generar actividades para los 17 liceos EMTP de la región.

Por su parte, Fundación Minera Escondida implementa el programa Código Futuro, que fortalece competencias en programación, análisis de datos, automatización, inteligencia artificial y tecnologías digitales en siete establecimientos técnico-profesionales de la región, preparando a los estudiantes para los desafíos de la transformación digital y la Industria 4.0.

25.3.5 Emprendimiento, innovación y empleabilidad

La estrategia regional también considera el desarrollo de competencias para la empleabilidad y el emprendimiento. En este ámbito destacan el programa Efecto Eureka, de Fundación Mi Norte, y las iniciativas impulsadas por SENCE mediante la Mesa Regional de Empleabilidad.

El programa Efecto Eureka ha beneficiado a más de 3.000 estudiantes de establecimientos técnico-profesionales de Antofagasta desde su implementación, promoviendo la innovación, el emprendimiento y la generación de proyectos de negocio en articulación con el módulo de Emprendimiento y Empleabilidad.

Por su parte, SENCE ha impulsado acciones orientadas a fortalecer la empleabilidad juvenil mediante charlas sobre demanda laboral regional, talleres de apresto laboral, orientación vocacional y futuras pasantías industriales para estudiantes y docentes de establecimientos técnico-profesionales.

25.3.6 Resultados de la gestión colaborativa

El trabajo articulado desarrollado entre el sistema educativo, el sector productivo, las instituciones de educación superior y los organismos públicos ha permitido fortalecer la pertinencia de la formación técnico-profesional, ampliar las oportunidades de aprendizaje en contextos reales, potenciar la formación docente y acercar a los estudiantes a trayectorias educativas y laborales acordes con las necesidades estratégicas de la Región de Antofagasta.

Este modelo de gobernanza colaborativa constituye uno de los principales avances regionales para consolidar una Educación Técnico-Profesional moderna, pertinente y conectada con los desafíos del desarrollo productivo y social del territorio.

26. TRAYECTORIAS EDUCATIVAS (EPJA)

26.1 Validación de Estudios para Menores de Edad, Región de Antofagasta

La Validación de Estudios para menores de 18 años, también denominada Exámenes Libres, constituye una alternativa para que niños, niñas y adolescentes puedan certificar estudios de Educación Básica y Media cuando han interrumpido su trayectoria educativa, han cursado estudios en establecimientos no reconocidos oficialmente o provienen del extranjero.

Matrícula Regional

Año	Matrícula
2024	1.525
2025	1.646
2026 (1° semestre)	708

Principales resultados

- Antofagasta y Calama concentran la mayor cantidad de estudiantes participantes.
- Desde 2026 se amplió la cobertura a Sierra Gorda y San Pedro de Atacama.
- La estrategia incorporó además las localidades de Chiu Chiu, Caspana y Ayquina.
- La Región de Antofagasta fue reconocida por el nivel central de EPJA por su gestión y mejora continua en este proceso.

26.2 Validación de Estudios para Mayores de 18 años, Región de Antofagasta

La Validación de Estudios para personas mayores de 18 años permite certificar educación básica y media mediante la rendición de exámenes, sin necesidad de asistir regularmente a clases, constituyendo una alternativa para completar la escolaridad obligatoria y acceder a nuevas oportunidades educativas y laborales.

Matrícula Regional

Año	Matrícula	
2024	2.289	
2025	1.862	
2026(1° semestre)	910	

Principales resultados

- Antofagasta y Calama concentraron la mayor participación regional.
- San Pedro de Atacama registró uno de los mayores incrementos entre 2024 y 2025.
- La cobertura se extendió a Sierra Gorda, San Pedro de Atacama y localidades del Alto El Loa.
- La región fue designada para coordinar los procesos de validación dirigidos a ciudadanos chilenos residentes en el extranjero.

26.3 Modalidad Flexible Adultos, Región de Antofagasta

La Modalidad Flexible corresponde a una alternativa educativa semipresencial destinada a jóvenes y adultos que buscan completar su escolaridad, adaptándose a sus necesidades laborales, familiares y territoriales. Esta modalidad resulta especialmente relevante en comunas con limitada oferta educativa regular y para personas que trabajan bajo sistemas de turnos.

Matrícula Regional

Año	Matrícula
2024	3.279
2025	4.004
2026	3.976

Principales resultados

- Antofagasta, Calama y Mejillones concentraron la mayor matrícula.
- Se observó crecimiento sostenido en Mejillones, Sierra Gorda y Tocopilla.
- La matrícula promedio regional superó los 3.700 estudiantes durante el período analizado.

26.4 Ampliación de la Cobertura de Validación de Estudios y Modalidad Flexible

Durante el período 2025, la Región de Antofagasta fortaleció las oportunidades educativas para personas jóvenes y adultas mediante la ampliación de la cobertura territorial de los programas de Validación de Estudios y Modalidad Flexible, facilitando el acceso a procesos de certificación y continuidad educativa en sectores alejados de los principales centros urbanos.

Entre los principales avances destacan:

- **Ampliación de la oferta educativa** en las comunas de **Sierra Gorda** y **San Pedro de Atacama**, incorporando además las localidades de **Chiu Chiu**, **Caspana** y **Ayquina**.
- **Reducción de las barreras geográficas y de traslado**, permitiendo que más personas completen su escolaridad sin abandonar sus comunidades de origen.
- **Participación de 1.646 menores de edad en procesos de Validación de Estudios durante 2025**, junto con 708 inscritos durante el primer semestre de 2026.
- **Participación de 1.862 personas mayores de 18 años durante 2025** y 910 inscritos durante el primer semestre de 2026.
- **Reconocimiento nacional a la gestión regional de EPJA**, destacando la mejora continua en la implementación de los procesos de validación de estudios.
- **Difusión nacional de los protocolos desarrollados por la región**, reconocidos como un modelo de buenas prácticas para otras Secretarías Regionales Ministeriales de Educación.
- **Designación de la Región de Antofagasta como coordinadora de los procesos de Validación de Estudios para ciudadanos chilenos residentes en el extranjero**, fortaleciendo las oportunidades de continuidad educativa para connacionales fuera del país.

Estos avances permitieron fortalecer las trayectorias educativas, promover la inclusión y ampliar el acceso a oportunidades de certificación y continuidad de estudios para jóvenes y adultos en todo el territorio regional

27. ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN DE REGISTRO CURRICULAR

Durante el período 2025-2026, la Secretaría Regional Ministerial de Educación fortaleció los procesos de atención ciudadana y gestión de registros educativos, mejorando la oportunidad de respuesta, la calidad del servicio y el acceso a trámites esenciales para estudiantes, familias y comunidades educativas.

27.1 Ayuda Mineduc

La Oficina Ayuda Mineduc avanzó en la modernización y eficiencia de sus procesos de atención, destacando la implementación de nuevas herramientas de gestión y la mejora continua de los canales de respuesta a la ciudadanía.

Entre los principales logros destacan:

- Implementación exitosa del artículo 44 de la Ley de Migraciones, facilitando procesos de enrolamiento educativo.
- Suscripción de un convenio con el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil para el intercambio de información de trayectorias educativas y certificación escolar, siendo la Región de Antofagasta la primera del país en desarrollar esta iniciativa.
- Cumplimiento del 100% de los plazos comprometidos para la respuesta de trámites ingresados por canales digitales.
- Actualización de plataformas ministeriales e implementación de procedimientos estandarizados para la gestión de datos y trámites.

Durante 2026, la región registró **19.409 trámites y consultas ciudadanas**, de los cuales **11.751 fueron atenciones presenciales** y **7.656 correspondieron a solicitudes ingresadas por canales web**.

27.2 Registro Curricular

La Unidad de Registro Curricular fortaleció la gestión documental y la entrega de certificaciones educacionales, mejorando los tiempos de respuesta y ampliando la cobertura de atención a usuarios.

Entre los principales resultados destacan:

- Cumplimiento del **100% de la meta PMG**, superando el estándar comprometido de 98%.
- Reducción de los tiempos de respuesta, alcanzando un promedio de **3 días hábiles**, muy por debajo del plazo establecido de 10 días.
- Disminución del porcentaje de certificados no encontrados, desde un 28% a un 24%.
- Atención del **100% de las solicitudes** de cambio de IPE a RUN, cambios de nombres y apellidos, unificaciones de IPE y procesos de titulación técnico-profesional.

Durante el período se gestionaron **6.287 trámites de registro curricular**, correspondientes a certificados de estudios, licencias de enseñanza media y títulos técnico-profesionales.

Estos avances reflejan el compromiso institucional con una atención oportuna, eficiente y centrada en las personas, fortaleciendo el acceso a servicios educativos y la gestión de las trayectorias educativas de la ciudadanía.

28. DEPROV ANTOFAGASTA TOCOPILLA

28.1 Mejoramiento Educativo

Durante el período 2025-2026, el Departamento Provincial de Educación Antofagasta-Tocopilla fortaleció sus estrategias de mejoramiento educativo mediante acciones de acompañamiento técnico-pedagógico, trabajo colaborativo y formación continua. Uno de los principales hitos fue la implementación de la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), logrando que el 100% de los supervisores completaran su formación especializada y que el 75% de los establecimientos acompañados implementaran estrategias ABP en aula, superando ampliamente las metas comprometidas. Asimismo, se fortalecieron los procesos de monitoreo y evaluación de prácticas pedagógicas, favoreciendo el mejoramiento de los aprendizajes en Lenguaje y Matemática.

Otro avance relevante fue la consolidación de nueve Redes de Mejoramiento Educativo y la incorporación de la Red de Liceos Bicentenario, ampliando los espacios de colaboración profesional y transferencia de buenas prácticas entre establecimientos educacionales de las seis comunas de la jurisdicción.

28.2 Acompañamiento y Asesoría Territorial

El acompañamiento territorial se desarrolló mediante visitas directas y asesorías focalizadas en establecimientos que presentan mayores desafíos educativos, fortaleciendo capacidades institucionales vinculadas al liderazgo pedagógico, la gestión educativa y las trayectorias escolares.

Durante 2025 se realizó acompañamiento a 20 establecimientos educacionales y dos sostenedores, mientras que para 2026 se proyectó una cobertura de 21 establecimientos distribuidos en las comunas de Antofagasta, Mejillones, Sierra Gorda, Taltal, Tocopilla y María Elena. La priorización consideró criterios asociados a desempeño educativo, contexto territorial, proceso de traspaso a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) y necesidades específicas detectadas en cada comunidad educativa.

Este trabajo permitió reforzar el apoyo técnico-pedagógico en territorios con mayores requerimientos, contribuyendo a fortalecer la gestión institucional y los procesos de mejora continua.

28.3 Gestión Docente y Programas

En el ámbito del desarrollo profesional docente, destacó la realización del Encuentro Docente “Educar con el Corazón para Transformar la Escuela del Futuro”, instancia que convocó a más de 450 profesionales de la educación y estudiantes de pedagogía de toda la provincia, fortaleciendo la reflexión pedagógica, el liderazgo educativo y la innovación en las prácticas de enseñanza.

Asimismo, el Comité Local de Desarrollo Profesional Docente impulsó jornadas especializadas junto al académico internacional Dr. Miguel Ángel Santos Guerra, promoviendo espacios de actualización y formación para docentes, directivos y equipos técnicos.

Complementariamente, se consolidó la organización territorial del equipo provincial de supervisión mediante cinco áreas estratégicas de trabajo: Trayectorias Educativas y Aprendizaje; Aprendizajes para el Siglo XXI; Convivencia para la Ciudadanía; Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA); y Liderazgo y Gestión para la Mejora.

28.4 Innovación y Monitoreo Educativo

La innovación educativa constituyó uno de los ejes prioritarios de la gestión provincial. Destacó la continuidad del Sistema de Monitoreo y Seguimiento de Aprendizajes EPJA, iniciativa desarrollada en establecimientos que funcionan en contextos de encierro, permitiendo fortalecer la evaluación de los aprendizajes y la toma de decisiones basada en evidencia.

La plataforma incorporó nuevas herramientas para el seguimiento de las Bases Curriculares de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, alcanzando una capacitación del 100% de los docentes participantes y evidenciando avances significativos en áreas como Inglés y Lenguaje y Comunicación.

Junto con ello, se fortaleció el uso de sistemas de información territoriales tales como SIPTE, SIGE, CIGE y paneles ministeriales de supervisión, favoreciendo la detección temprana de riesgos educativos, el seguimiento de trayectorias escolares y el monitoreo permanente de los procesos de acompañamiento.

28.5 Fortalecimiento Territorial de la Gestión Educativa 2024–2025

Durante el período se consolidó una estrategia de fortalecimiento territorial sustentada en el trabajo colaborativo, el acompañamiento técnico y la articulación interinstitucional. Los resultados evidenciaron que el 90,1% de las capacidades evaluadas en equipos directivos alcanzaron niveles adecuados o satisfactorios, reflejando avances en planificación, seguimiento, uso de datos y liderazgo para la mejora.

Asimismo, se fortaleció el trabajo con sostenedores y establecimientos en preparación para el proceso de implementación del Servicio Local de Educación Pública de Antofagasta, generando acciones de coordinación, caracterización institucional y apoyo técnico para asegurar una adecuada transición.

Estos avances permitieron consolidar una gestión educativa orientada a la mejora continua, el fortalecimiento de capacidades instaladas y la generación de condiciones que favorecen mayores oportunidades de aprendizaje para los estudiantes del territorio provincial.

29. DEPROV EL LOA

29.1 Asesoría Ministerial Provincial de Educación El Loa

Durante el período 2025-2026, el Departamento Provincial de Educación El Loa consolidó un modelo de acompañamiento técnico-pedagógico situado, orientado al fortalecimiento de las capacidades de liderazgo, gestión y toma de decisiones de los establecimientos educacionales. Este trabajo permitió fortalecer especialmente las capacidades de análisis y uso de datos (73%) y seguimiento y evaluación de procesos (71%), contribuyendo a una gestión educativa más reflexiva y basada en evidencia. Asimismo, los establecimientos valoraron positivamente la asesoría ministerial, destacando su contribución al ordenamiento de la gestión institucional y al mejoramiento continuo.

29.2 Plan Regional y Territorial de Fortalecimiento Educativo

La implementación del Plan Provincial y Regional permitió consolidar un trabajo articulado con sostenedores, equipos directivos y comunidades educativas, fortaleciendo la coherencia entre las prioridades ministeriales y las necesidades del territorio.

Durante 2026 se desarrollan diversas modalidades de acompañamiento, incluyendo asesorías directas a 12 establecimientos particulares subvencionados, apoyo a 47 establecimientos públicos del SLEP Licancabur y el funcionamiento de 18 Redes de Mejoramiento Educativo, fortaleciendo el trabajo colaborativo y el intercambio de experiencias pedagógicas entre establecimientos de la provincia.

29.3 Plan de Mejoramiento Educativo (PME): Seguimiento y Monitoreo

El monitoreo permanente de los Planes de Mejoramiento Educativo permitió fortalecer la gestión basada en evidencia y focalizar las acciones de acompañamiento pedagógico. Los principales desafíos identificados corresponden al fortalecimiento del liderazgo pedagógico, el uso estratégico de datos para la toma de decisiones y la consolidación de espacios sistemáticos de reflexión pedagógica.

Asimismo, se desarrolló un trabajo prioritario con los establecimientos adscritos al Servicio Local de Educación Pública Licancabur, promoviendo una transición articulada y centrada en la mejora de los aprendizajes.

29.4 Transversalización del Enfoque Intercultural en la Educación

El enfoque intercultural continuó consolidándose como una prioridad educativa provincial mediante el fortalecimiento del Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB). Entre las iniciativas destacaron la capacitación de 145 educadores tradicionales, la realización de jornadas de reflexión intercultural estudiantil, el funcionamiento de mesas técnicas de participación indígena vinculadas al Convenio 169 de la OIT y el desarrollo del proyecto “Raíces que Hablan”, orientado a preservar y difundir los saberes ancestrales de los pueblos originarios.

Además, se realizaron 12 jornadas territoriales de difusión de la propuesta Comunidad Educativa Intercultural, fortaleciendo la valoración de la diversidad cultural y la participación de las comunidades educativas de la región.

29.5 Desarrollo Profesional Docente y Liderazgo Educativo

Durante el período se fortalecieron las oportunidades de formación continua para docentes y directivos mediante talleres para docentes principiantes, programas de mentoría, desarrollo de la Red de Mentores y Maestros de Maestros, proyectos ADECO y diplomados especializados.

Destaca la participación de 100 docentes principiantes y mentores en acciones formativas, la existencia de 44 mentores inscritos en el registro público y la implementación de programas de liderazgo colaborativo orientados al fortalecimiento de las capacidades profesionales del sistema educativo provincial.

29.6 Innovación Educativa y Transformación Digital

La iniciativa provincial “Desarrollando nuestras capacidades tecnológicas” permitió capacitar al 100% del equipo de supervisión en competencias digitales, inteligencia artificial, análisis de datos y plataformas colaborativas.

Esta estrategia fortaleció el uso de herramientas tecnológicas en los procesos de asesoría, monitoreo y acompañamiento pedagógico, mejorando la calidad de los análisis territoriales y sentando las bases para la incorporación futura de modelos predictivos asociados a trayectorias educativas.

29.7 Trayectorias Educativas y Revinculación Escolar

A través de la iniciativa provincial “Trayectorias en Conexión”, se desarrollaron acciones intersectoriales para promover la asistencia, permanencia y revinculación educativa de niños, niñas y adolescentes.

La estrategia contempló trabajo con establecimientos educacionales, CESFAM, organizaciones comunitarias, medios de comunicación y actores territoriales, alcanzando un 100% de ejecución de las actividades programadas y fortaleciendo la sensibilización respecto del derecho a la educación y la importancia de la asistencia escolar.

29.8 Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

La Red EPJA “Un Camino por Recorrer” continuó consolidándose como un espacio de articulación pedagógica para la modalidad de educación de personas jóvenes y adultas. Entre sus principales avances destacan el fortalecimiento del trabajo colaborativo entre docentes, la vinculación con instituciones de educación superior y la generación de acciones culturales y patrimoniales orientadas a fortalecer las trayectorias educativas de sus estudiantes.

Asimismo, se proyectan nuevas alianzas con centros de formación técnica, universidades y empresas locales para fortalecer las oportunidades de continuidad de estudios y empleabilidad.

29.9 Resultados Educativos y Mejoramiento de los Aprendizajes

Los resultados SIMCE 2025 evidenciaron avances relevantes en diversos establecimientos de la provincia, destacando mejoras significativas en Lenguaje y Matemática. Entre los establecimientos con mejores resultados y trayectorias de mejora destacan Valentín Letelier, San Francisco, Presidente Balmaceda, Luis Cruz Martínez y Complejo Educacional Toconao.

Asimismo, los análisis realizados permitieron identificar establecimientos con mayores desafíos, orientando procesos de apoyo focalizado y fortaleciendo la incorporación de metas académicas específicas en los Planes de Mejoramiento Educativo.

30. DESAFIOS

En el marco de la mejora continua del sistema educativo regional, la Secretaría Regional Ministerial de Educación proyecta una agenda de trabajo orientada a fortalecer la calidad, inclusión, equidad y pertinencia de las trayectorias educativas, abordando desafíos estructurales que requieren una acción coordinada entre los distintos actores del sistema educativo y los organismos públicos vinculados al desarrollo social y territorial.

Entre los principales desafíos para el próximo período se encuentran:

30.1 Responder a los nudos críticos del sistema educativo regional

Fortalecer los mecanismos de acompañamiento, monitoreo y gestión para abordar oportunamente las brechas de aprendizaje, asistencia, convivencia educativa, infraestructura y permanencia escolar, priorizando aquellos territorios y comunidades con mayores niveles de vulnerabilidad.

El sistema educativo no es una entidad homogénea; sus problemáticas se concentran en territorios y comunidades específicas. Abordar los "nudos críticos" implica pasar de una gestión reactiva a una **gestión proactiva y focalizada**. No se trata solo de medir brechas (en aprendizaje, asistencia o infraestructura), sino de comprender sus causas multidimensionales (sociales, económicas y culturales). Fortalecer el acompañamiento y monitoreo significa instalar una cultura de **gestión basada en datos y evidencia**, donde la información permita anticipar deserciones o caídas en el rendimiento. Priorizar la vulnerabilidad no es una opción, sino un mandato ético y legal, ya que la educación es el principal mecanismo de movilidad social. El objetivo final es garantizar el **derecho a la educación** de todos los estudiantes, asegurando que ningún territorio quede rezagado por falta de apoyo oportuno.

Asimismo, se fortalecerá el uso de información y evidencia para la toma de decisiones, incorporando herramientas de monitoreo de aprendizajes, asistencia, convivencia educativa y trayectorias escolares que permitan focalizar apoyos oportunos en los establecimientos con mayores necesidades. Este trabajo se desarrollará en coherencia con los lineamientos de la estrategia nacional Chile Aprende y Avanza, promoviendo la identificación temprana de brechas y el acompañamiento técnico-pedagógico a los equipos directivos y docentes

30.2 Recuperación y mejoramiento de infraestructura modular

Continuar impulsando las iniciativas destinadas a ampliar y fortalecer la infraestructura educacional de la región, mediante la consolidación de proyectos de establecimientos modulares en las comunas de Antofagasta y Mejillones, como respuesta al sostenido crecimiento de la demanda por cupos escolares y la limitada disponibilidad de oferta educativa en estos territorios.

Este desafío busca avanzar en la materialización de soluciones de infraestructura que permitan incrementar la capacidad del sistema educativo regional, favoreciendo el acceso oportuno a la educación y entregando mejores condiciones para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, la habilitación y consolidación de nuevos espacios educativos contribuirá a disminuir la presión existente sobre establecimientos que actualmente operan bajo modalidades de doble jornada o con alta ocupación de su capacidad instalada, mejorando las condiciones de funcionamiento de las comunidades educativas y fortaleciendo la planificación territorial de la oferta escolar.

El crecimiento demográfico y la migración interna en la región de Antofagasta (impulsada por la actividad minera y logística) han desbordado la capacidad instalada de los establecimientos educativos. La infraestructura modular no es una solución transitoria de baja calidad, sino una **respuesta técnica eficiente y escalable** que permite ampliar la cobertura en plazos más acotados que la construcción tradicional. Este desafío impacta directamente en la **calidad educativa**, ya que la sobrepoblación de aulas (doble jornada y alta ocupación) afecta la concentración, el bienestar docente y la implementación de proyectos innovadores. Además, alivianar la presión sobre los establecimientos existentes permite mejorar las condiciones de funcionamiento (horarios, uso de espacios comunes) y, a largo plazo, contribuye a una **planificación territorial armónica**, evitando que la demanda supere la oferta y generando certidumbre a las familias sobre la disponibilidad de cupos cercanos a sus hogares.

De igual forma, se continuará fortaleciendo la planificación de infraestructura educativa bajo criterios de resiliencia, seguridad y continuidad operacional, incorporando mecanismos de prevención y respuesta frente a emergencias que puedan afectar el funcionamiento de los establecimientos educacionales. Lo anterior considera el desarrollo de acciones de recuperación, conservación y eventual reposición de infraestructura cuando las condiciones lo requieran, resguardando la continuidad del servicio educativo y el bienestar de las comunidades escolares.

En situaciones excepcionales que afecten la infraestructura educativa, se promoverá una estrategia escalonada de respuesta que contemple medidas de emergencia, estabilización y recuperación, resguardando la continuidad de las trayectorias educativas y el funcionamiento oportuno de los establecimientos educacionales.

30.3 Fortalecimiento de proyectos educativos en otras comunas

Impulsar iniciativas conjuntas con el Servicio Local de Educación Pública y actores territoriales para fortalecer la oferta educativa de la comuna de Taltal, promoviendo oportunidades de desarrollo para estudiantes y comunidades educativas del territorio.

Taltal, por su lejanía geográfica y condiciones socioeconómicas particulares, enfrenta el riesgo de aislamiento educativo. Fortalecer su oferta no es solo un acto de equidad territorial, sino una **estrategia de desarrollo local sostenible**. La articulación con el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) es clave, ya que permite alinear los proyectos con una visión de educación pública de calidad, pero también con la idiosincrasia y necesidades del territorio (por ejemplo, vinculación con el patrimonio natural, la pesca o el turismo). Impulsar estas iniciativas significa evitar la migración forzada de estudiantes a otras comunas para continuar sus estudios, lo que desestructura familias y comunidades. El foco está en construir **proyectos educativos pertinentes** que ofrezcan a los jóvenes de Taltal oportunidades de desarrollo sin tener que abandonar su entorno.

Asimismo, se promoverá el fortalecimiento de establecimientos que forman parte de la Red de Liceos Bicentenario, presentes en la región, favoreciendo el intercambio de buenas prácticas, el liderazgo directivo, el mejoramiento de los aprendizajes y el trabajo colaborativo entre comunidades educativas. Lo anterior permitirá consolidar referentes de excelencia educativa que contribuyan al desarrollo de trayectorias formativas de calidad en los distintos territorios de la región.

30.4 Avanzar Anótate en la Lista (AEL)

Fortalecer la coordinación permanente con los sostenedores y establecimientos educacionales para gestionar de manera oportuna las listas de espera del sistema Anótate en la Lista (AEL), promoviendo un trabajo colaborativo que permita optimizar la asignación de vacantes y entregar respuestas más rápidas a las familias. Esta labor considera especialmente la realidad territorial de la región, priorizando aquellos establecimientos que cuentan con vacantes disponibles y estudiantes en espera de matrícula.

El sistema AEL es la puerta de entrada al sistema escolar. Una gestión ineficiente de las listas de espera genera incertidumbre, ansiedad y desigualdad, afectando especialmente a las familias con menos redes de apoyo y capital cultural. Fortalecer la coordinación con sostenedores no es un mero trámite administrativo; es un **ejercicio de transparencia y justicia distributiva**. Optimizar la asignación de vacantes implica utilizar los datos del sistema para hacer un emparejamiento más inteligente entre la oferta (establecimientos con vacantes) y la demanda (estudiantes en lista de espera), considerando la cercanía y el proyecto educativo. El objetivo es **reducir los tiempos de respuesta** y garantizar que ninguna familia quede sin una alternativa educativa oportuna, lo que previene la deserción temprana y la exclusión del sistema.

Este trabajo será complementado con una planificación territorial permanente de la oferta educativa, permitiendo anticipar necesidades de matrícula y fortaleciendo la coordinación entre sostenedores, Servicios Locales de Educación Pública y establecimientos educacionales para responder de manera más eficiente a los requerimientos de las familias

30.5 Promoción de la prosecución de estudios

Fortalecer la articulación con la Universidad de Antofagasta, Universidad Católica del Norte y otras instituciones de educación superior, favoreciendo trayectorias educativas continuas para estudiantes de enseñanza media y educación técnico-profesional.

El paso de la educación media a la superior es un momento crítico donde se pueden perder talentos y perpetuar desigualdades. La articulación con la UA y la UCN no debe limitarse a ferias vocacionales, sino a un trabajo colaborativo curricular y de acompañamiento. Esto implica generar puentes como programas de nivelación, visitas guiadas a campus, mentorías con estudiantes universitarios y, en el caso de la TP, asegurar que las especialidades tengan continuidad en las carreras técnicas y profesionales de estas casas de estudio. Favorecer trayectorias continuas es impulsar el capital humano avanzado que la región necesita para su desarrollo minero, energético y portuario, evitando la fuga de talentos y mejorando las expectativas de vida de los jóvenes.

Asimismo, se promoverá una articulación más temprana entre enseñanza media, educación superior y sectores productivos regionales, fortaleciendo programas de orientación vocacional, acompañamiento a estudiantes y vinculación con instituciones de educación superior que faciliten trayectorias educativas continuas y exitosas.

30.6 Fortalecimiento del Centro de Formación Técnica Estatal de Tocopilla

Impulsar acciones de articulación con el Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Antofagasta, fortaleciendo las oportunidades de continuidad de estudios y el desarrollo de capital humano pertinente para las necesidades regionales.

La educación técnico-profesional (TP) es fundamental para el entramado productivo de la región, especialmente en comunas como Tocopilla, ligadas a la energía y la minería. El CFT Estatal es un actor estratégico para la **formación de técnicos de nivel superior**, un eslabón crítico en las necesidades del mercado laboral. Fortalecerlo significa no solo invertir en infraestructura, sino en **pertinencia curricular**, asegurando que sus carreras respondan a los desafíos de la industria 4.0, las energías

renovables y la automatización. Además, es una herramienta de **equidad social**, ya que ofrece una vía de profesionalización y movilidad ascendente para estudiantes que quizás no acceden a la universidad, consolidando un ecosistema de educación superior público y de calidad en el norte del país.

Se fortalecerá la vinculación entre la formación técnico-profesional y las necesidades actuales y futuras del desarrollo regional, promoviendo competencias asociadas a la innovación, transformación digital, industria 4.0, transición energética, sustentabilidad y productividad, contribuyendo a la formación de capital humano pertinente para la Región de Antofagasta.

30.7 Recuperación y fortalecimiento de la asistencia escolar

Profundizar las estrategias de Re vinculación educativa y asistencia permanente, promoviendo el retorno, permanencia y participación activa de estudiantes en el sistema escolar.

La asistencia educativa constituye un factor clave para la protección de las trayectorias educativas y el ejercicio efectivo del derecho a la educación. En este marco, se fortalecerán las acciones de revinculación educativa, permanencia escolar y coordinación intersectorial para abordar situaciones de inasistencia grave y abandono, comprendiendo que la escuela representa también un espacio fundamental de protección social para niños, niñas y adolescentes. Estas acciones se desarrollarán en articulación con organismos públicos y redes territoriales de apoyo, con especial atención a estudiantes en situación de vulnerabilidad.

30.8 Disminución de brechas de acceso en primera infancia

Reducir las brechas de acceso y participación de niñas y niños en educación Parvularia, fortaleciendo las estrategias de cobertura, asistencia y permanencia desde los primeros años de formación.

La educación Parvularia es la base de todo el desarrollo cognitivo y socioemocional futuro. Invertir en ella es la intervención de mayor rentabilidad social que existe. Reducir las brechas de acceso significa asegurar que la oferta de salas cunas y jardines infantiles llegue a los sectores más rezagados (rurales, periféricos o de alta vulnerabilidad). No basta con ofrecer cupos; hay que garantizar la asistencia y permanencia, lo que implica abordar barreras como la falta de transporte, los horarios laborales de los padres o la desnutrición. El foco está en cerrar la brecha desde el inicio, porque un niño que no accede a educación temprana parte con una desventaja que es muy difícil de remontar en la educación básica y media.

Especial atención tendrán los niños y niñas pertenecientes a grupos prioritarios, incluyendo aquellos que forman parte de programas de protección especializada, estudiantes con necesidades educativas especiales, población migrante y familias que enfrentan condiciones de mayor vulnerabilidad social, fortaleciendo las oportunidades de acceso, asistencia y permanencia desde la educación inicial.

30.9 Fortalecimiento del trabajo intersectorial

Consolidar, a partir de abril de 2026, un modelo de trabajo articulado entre educación, salud, desarrollo social, seguridad pública y otros servicios públicos, para abordar integralmente los desafíos que afectan las trayectorias educativas de niños, niñas y adolescentes.

La escuela no puede resolver los problemas de salud mental, violencia o pobreza por sí sola. Un modelo de trabajo articulado a partir de 2026 significa institucionalizar un sistema de soporte integral donde el estudiante esté en el centro. La coordinación con Salud (para chequeos y salud mental), Desarrollo Social (para subsidios y redes de apoyo) y Seguridad (para prevención del consumo y violencia) permite un abordaje holístico y efectivo. Esto implica compartir datos

(respetando la ley), protocolos de derivación claros y mesas de trabajo periódicas. El objetivo es construir un escudo social alrededor de la comunidad educativa, entendiendo que el bienestar del estudiante es responsabilidad de todo el Estado.

Asimismo, se promoverá la consolidación de mecanismos permanentes de coordinación entre educación, salud, desarrollo social, seguridad pública y gobiernos locales, incorporando protocolos de actuación, estrategias preventivas y sistemas de derivación que permitan abordar integralmente factores de riesgo asociados a convivencia educativa, salud mental, violencia, inasistencia grave y deserción escolar.

Del mismo modo, se fortalecerán los espacios de participación y diálogo con las comunidades educativas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación superior, municipios, sostenedores y representantes del sector productivo regional, promoviendo una gobernanza educativa basada en la colaboración, la corresponsabilidad y la participación activa de los distintos actores del sistema educativo.

30.10 Implementación del programa ministerial “Chile Aprende y Avanza”

Profundizar la implementación regional de la estrategia ministerial “Chile Aprende y Avanza”, priorizando el fortalecimiento de los aprendizajes basales en lectura, escritura y matemáticas, especialmente en establecimientos que presentan mayores rezagos educativos.

La evidencia nacional e internacional demuestra que la adquisición temprana de competencias lectoras y matemáticas constituye uno de los principales factores para el desarrollo de trayectorias educativas exitosas. En este contexto, la región deberá reforzar el acompañamiento técnico-pedagógico a establecimientos educacionales, promoviendo la utilización de evaluaciones oportunas, estrategias de enseñanza basadas en evidencia y acciones de nivelación de aprendizajes.

La implementación regional del programa considerará especialmente el fortalecimiento de los aprendizajes fundamentales, promoviendo que todos los estudiantes desarrollen competencias lectoras y matemáticas esenciales para el avance de sus trayectorias educativas. Asimismo, se impulsará el uso de evaluaciones oportunas, recursos pedagógicos basados en evidencia y acompañamiento focalizado a establecimientos con mayores brechas de aprendizaje, resguardando una implementación territorial pertinente y acorde a las necesidades de las comunidades educativas de la región.

30.11 Impulso al programa “Directores por Chile”

Promover la participación de directivos y equipos de liderazgo en iniciativas de fortalecimiento de la gestión escolar, potenciando la formación de líderes educativos comprometidos con la mejora continua de los establecimientos.

El liderazgo escolar es el segundo factor más influyente en el rendimiento estudiantil, después de la acción directa del profesor en el aula. “Directores por Chile” busca profesionalizar y fortalecer a los equipos directivos, que a menudo se ven abrumados por la gestión administrativa y los conflictos. Impulsar su participación significa entender la dirección escolar como una carrera profesional de alto nivel, con formación en gestión, liderazgo pedagógico y manejo de equipos. Un director mejor preparado tiene la capacidad de movilizar a la comunidad educativa, instalar una visión de mejora continua y transformar la cultura escolar, lo que impacta directamente en la retención de docentes y en la motivación de los estudiantes.

Paralelamente, se impulsarán acciones orientadas a fortalecer el liderazgo pedagógico y la gestión estratégica de los equipos directivos, promoviendo herramientas que permitan optimizar procesos administrativos y destinar mayores esfuerzos al mejoramiento de los aprendizajes, el acompañamiento docente y el desarrollo integral de los estudiantes

30.12 Fortalecimiento de la convivencia educativa

Avanzar en la implementación de las nuevas disposiciones legales asociadas a convivencia, bienestar y protección de las comunidades educativas, particularmente aquellas contenidas en las Leyes N.º 21.801 y N.º 21.809, promoviendo entornos educativos seguros, inclusivos, respetuosos y protectores para estudiantes y funcionarios. Asimismo, fortalecer las acciones y estrategias del Plan de Reactivación Educativa Chile Aprende y Avanza, contribuyendo al bienestar socioemocional, la convivencia educativa y la construcción de comunidades educativas más participativas y protectoras

Las nuevas leyes N.º 21.801 y N.º 21.809 vienen a responder a una creciente demanda social por entornos educativos libres de violencia y discriminación. Fortalecer la convivencia no es solo cumplir con la normativa, sino construir un tejido social basado en el respeto y la participación. Esto implica capacitar a docentes y asistentes en manejo de conflictos, implementar protocolos de actuación claros y, sobre todo, promover una cultura de cuidado y buen trato. El Plan de Reactivación Educativa debe integrar este componente de manera transversal, entendiendo que no hay aprendizaje sin bienestar socioemocional. Se trata de pasar de una convivencia reactiva (que castiga) a una convivencia formativa y restaurativa, que protege a los más vulnerables y fortalece la democracia desde la escuela.

La implementación de las Leyes N.º 21.801 y N.º 21.809 requerirá un proceso gradual de acompañamiento a sostenedores y establecimientos educacionales, fortaleciendo la instalación de equipos de convivencia educativa, la elaboración de Planes de Gestión de Convivencia Educativa y la incorporación de estrategias preventivas asociadas al bienestar socioemocional, salud mental, consumo de alcohol y drogas, prevención de conductas suicidas y resolución pacífica de conflictos.

Asimismo, se promoverá la coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública, municipios y otros organismos competentes para fortalecer las condiciones de seguridad en los entornos educativos, resguardando el bienestar de estudiantes y funcionarios. De igual forma, se impulsará la implementación de acciones orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales, prevención de la violencia y fortalecimiento del sentido de pertenencia de las comunidades educativas, consolidando una cultura educativa basada en el respeto, la inclusión, la participación y el buen trato.